



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

**9094<sup>a</sup>** sesión

Jueves 14 de julio de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Costa Filho . . . . .	(Brasil)
<i>Miembros:</i>	Albania . . . . .	Sr. Hoxha
	China . . . . .	Sr. Dai Bing
	Emiratos Árabes Unidos . . . . .	Sr. Abushahab
	Estados Unidos de América . . . . .	Sr. DeLaurentis
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Polyanskiy
	Francia . . . . .	Sr. Benaabou
	Gabón . . . . .	Sra. Koumby Missambo
	Ghana . . . . .	Sr. Boateng
	India . . . . .	Sr. Raguttahalli
	Irlanda . . . . .	Sra. Byrne Nason
	Kenya . . . . .	Sr. Kimani
	México . . . . .	Sr. Cisneros Chávez
	Noruega . . . . .	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Dame Barbara Woodward

## Orden del día

Cartas idénticas de fecha 19 de enero de 2016 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas (S/2016/53)

Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (S/2022/513)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-42591 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **Cartas idénticas de fecha 19 de enero de 2016 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas (S/2016/53)**

#### **Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (S/2022/513)**

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a la representante de Colombia a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida a la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Excma. Sra. Marta Lucía Ramírez, y solicito al Oficial de Protocolo que la acompañe a tomar asiento a la mesa del Consejo.

*La Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, Sra. Marta Lucía Ramírez, es acompañada a tomar asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes ponentes: el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, Sr. Carlos Ruiz Massieu; el Presidente de la Comisión de la Verdad, Sr. Francisco José de Roux Rengifo; y la Sra. Jineth Casso Piamba, mujer indígena nasa, líder comunitaria y defensora de los derechos humanos.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/513, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia.

Doy ahora la palabra ahora al Sr. Ruiz Massieu.

**Sr. Ruiz Massieu** (*habla en inglés*): Le agradezco, Sr. Presidente, esta oportunidad de presentar el informe más reciente del Secretario General sobre Colombia

(S/2022/513) y de poner al Consejo de Seguridad al día de los importantes acontecimientos acaecidos últimamente desde la publicación del informe.

*(continúa en español)*

Es un gusto estar en este Consejo de Seguridad, en compañía de la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores, Marta Lucía Ramírez, y aprovecho, una vez más para agradecerle la colaboración y el apoyo del Gobierno de Colombia a la Misión de Verificación y a las Naciones Unidas de manera general. Celebro también la participación en esta sesión de Jineth Casso Piamba, una lideresa del pueblo nasa, del departamento del Cauca, e integrante de la Red de Mujeres del municipio de Caldono. Las mujeres indígenas, como este Consejo sabe muy bien, han desempeñado y desempeñan un papel protagónico en la construcción de paz desde los territorios.

Me complace de manera muy especial presentar este informe trimestral en compañía del Padre Francisco de Roux, Presidente de la Comisión de la Verdad. Aprovecho para felicitarlo a él y a los demás comisionados por su extraordinaria labor durante los últimos tres años y por la reciente publicación de su informe final. Quisiera hacerme eco también del mensaje principal transmitido al país con motivo de la presentación de este informe, el mensaje de que solamente con verdad se construirá un mejor futuro para toda Colombia.

*(continúa en inglés)*

En los últimos meses, los colombianos han participado en una reñida campaña política que tuvo como resultado la elección del Presidente Gustavo Petro y de la Vicepresidenta Francia Márquez, quienes tomarán posesión el 7 de agosto, y de un nuevo Congreso, que se instalará el 20 de julio. Deseo hacerme eco de las expresiones de aliento formuladas por el Secretario General respecto de unas elecciones que en general fueron pacíficas y aprovechar esta oportunidad para destacar, una vez más, la importante contribución que el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera ha hecho a la ampliación y profundización de la democracia colombiana.

Los resultados electorales reflejan cada vez más la diversidad de la vibrante sociedad del país. Ahora hay más garantías para el ejercicio de la oposición política y las voces de 16 representantes de víctimas de regiones afectadas por el conflicto se escucharán en el Congreso. Otro factor que hará de este un Congreso sin precedentes es que incluirá la mayor proporción de mujeres legisladoras de la historia, pues las mujeres serán cerca

del 30 % de la totalidad de sus miembros. Junto con representantes de ONU-Mujeres, tuve recientemente la oportunidad de reunirme con varias de las legisladoras que acaban de ser elegidas, quienes dijeron estar claramente determinadas a hacer avanzar muchas cuestiones en el Congreso, incluidas las disposiciones sobre género recogidas en el acuerdo de paz. Esperamos que el nuevo Congreso haga progresos considerables en la aprobación de las más de 30 normas relacionadas con la paz que están pendientes, incluso las relacionadas con asuntos clave como la reforma rural integral y las garantías para la participación política.

A pesar de tener razones para el optimismo, cabe decir que, de manera constante, también se nos recuerdan los graves obstáculos que aún se presentan en el camino hacia la consolidación de la paz. El más importante de esos obstáculos es la violencia persistente contra las comunidades, los líderes y los excombatientes en varios departamentos. Me entristece tener que informar al Consejo de que desde la publicación del informe del Secretario General, hace dos semanas, otros cuatro excombatientes han sido asesinados. Entre las personas asesinadas estaba Ronald Rojas, también conocido como Ramiro Durán, un destacado líder de excombatientes en el departamento del Huila. Desde el inicio del proceso, Ramiro destacó por su determinación de trabajar en pro de la paz. Tras hacer dejación de las armas, se convirtió en un líder del proceso de reintegración y en un defensor de una implementación más amplia del Acuerdo, incluso como miembro activo, hasta 2021, de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final. Incluidas esas muertes más recientes, desde la firma del Acuerdo la Misión ha registrado los asesinatos de 331 excombatientes. Hay que garantizar la seguridad de los excombatientes que aún están vivos. Una de las prioridades de cualquier acuerdo de paz debe ser salvaguardar la vida de quienes de buena fe han depuesto las armas dándoles garantías de que serán protegidos.

Los agentes armados ilegales siguen atacando a los líderes locales en las zonas afectadas por el conflicto, que se caracterizan por la pobreza, la economía ilícita y la escasa presencia del Estado. Las comunidades indígenas y afrocolombianas están entre las más afectadas por la violencia y la inseguridad. Aunque la aplicación plena de las disposiciones del Acuerdo Final que están dedicadas a cuestiones étnicas podría contribuir a abordar las preocupaciones más urgentes, el nivel de su implementación sigue siendo comparativamente débil. La Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblos Étnicos creada

por el Acuerdo ha solicitado un seguimiento específico de las cuestiones étnicas por parte de los agentes internacionales, y yo apoyo plenamente esa recomendación.

Recientemente se han dado a conocer informaciones preocupantes relacionadas con el presunto uso indebido de grandes cantidades de los recursos procedentes de las regalías por la explotación de hidrocarburos, recursos que originalmente están destinados a la ejecución de proyectos dentro de los programas de desarrollo con enfoque territorial. La transparencia en el uso de los preciados fondos para la paz es vital y exige que las autoridades investiguen a profundidad cualquier posible acto de corrupción. Confío en que lo harán.

*(continúa en español)*

Pese a los múltiples desafíos que enfrenta el proceso, los desarrollos de este período también incluyen avances inspiradores. En un hito de la mayor importancia para la paz en Colombia y para el mundo, la Comisión de la Verdad publicó hace una semana su informe final. Este es un compendio amplio de múltiples voces y sectores a lo largo y ancho de la sociedad y la geografía de Colombia. El informe ha revelado hallazgos dolorosos sobre las causas y los efectos del conflicto, incluyendo cifras desgarradoras sobre las vidas truncadas de cientos de miles de colombianos y colombianas durante décadas, y sobre las dinámicas que explican la persistencia de la violencia.

El informe también presenta un legado invaluable de recomendaciones, para que sea posible avanzar en la construcción de paz y en la reconciliación como un proyecto nacional, entre ellas, un llamado a las entidades del Estado a garantizar el cumplimiento integral del Acuerdo Final. Asimismo, las históricas primeras audiencias de reconocimiento de verdad y responsabilidad de la Jurisdicción Especial para la Paz, elevaron las voces de representantes de cientos de víctimas y sus llamados por la justicia y la reparación. En línea con su objetivo reparador, las audiencias también abrieron un espacio para que, frente a las víctimas, y ante el mundo, líderes las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, exmiembros de las fuerzas públicas, incluidos oficiales de algo rango, y terceros civiles contribuyeran a la verdad a través de su reconocimiento y reforzaran su compromiso con la no repetición. De esa manera la Jurisdicción Especial para la Paz también avanza hacia la imposición de sus primeras sanciones.

Por su parte, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas ha continuado su importante labor.

Hace solo unos días determinó el paradero de un padre que logró reunirse con sus dos hijos y logró el reencuentro de dos hermanos separados por décadas. La Misión ciertamente continuará dando seguimiento a estos y otros esfuerzos de todas las partes hacia el objetivo común de garantizar la satisfacción del derecho de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.

*(continúa en inglés)*

Mientras el nuevo Gobierno se prepara para tomar posesión, el Presidente electo Petro ha hecho un llamamiento a la unidad nacional y ha expresado su intención de profundizar en la implementación integral del acuerdo de paz, así como de buscar soluciones negociadas, tanto políticas como judiciales, con los restantes agentes armados ilegales en un esfuerzo que ha denominado búsqueda de la paz total. Cuando me reuní con él hace dos semanas, reafirmó firmemente que la paz sería una piedra angular de su Gobierno y que contaba con tener el apoyo de las Naciones Unidas.

También tuve la oportunidad de reunirme con la Vicepresidenta electa, Sra. Francia Elena Márquez Mina, la primera mujer afrocolombiana en ocupar ese cargo, quien también reiteró que la paz, con un enfoque territorial y étnico, ocupará un lugar destacado en el programa del Gobierno.

De hecho, el Gobierno entrante tiene la enorme oportunidad y responsabilidad de acelerar la implementación del acuerdo de paz. Hay muy buenas razones para el optimismo, y creo que las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general deberían hacer todo lo posible para brindar su apoyo.

**El Presidente** *(habla en inglés)*: Agradezco al Sr. Ruiz Massieu su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. De Roux Rengifo.

**Sr. De Roux Rengifo** *(habla en inglés)*: Permítaseme, antes de comenzar, saludar a tres personas muy significativas:

*(continúa en español)*

Estas son, la Sra. Jineth Casso Piamba, que representa la presencia de nuestras víctimas y nuestros pueblos afrocolombianos; la Sra. Marta Lucía Ramírez, Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia; y el Sr. Guillermo Roque Fernández De Soto Valderrama, nuestro Embajador en estas lides internacionales.

Hace un poco más de dos años estuve ante ustedes miembros del Consejo de Seguridad, cuando todavía no

había pandemia. El Consejo de Seguridad había venido a Colombia. Ustedes habían puesto su confianza en nosotros. Hoy regreso ante ustedes con ocasión del informe trimestral sobre el proceso de paz en Colombia (S/2022/513) que acaba de presentar el Jefe de la Misión, Sr. Carlos Ruiz Massieu, a quien doy las gracias por todo lo que nos han acompañado y dado. He venido para decirles que la tarea está concluida, una tarea que ustedes han apoyado unánimemente. Aquí está la conclusión de esa tarea y ustedes recibirán un resumen de la misma a continuación.

En nombre de mis compañeros y compañeras de la Comisión de la Verdad, y recogiendo el sentimiento de millones de colombianos y colombianas víctimas de la guerra, traemos una palabra de gratitud y agradecimiento para todos ustedes, pueblos reunidos en las Naciones Unidas. Es una palabra de verdad desde Colombia. Es un mensaje de dolor y al mismo tiempo una palabra valiente, que muestra desde el ser humano herido por la guerra, y desde la naturaleza herida, un camino audaz y obligatorio para construir juntos una nación en paz desde nuestras diferencias, y un mundo nuevo que llene de alegría a los niños y las niñas de hoy y de mañana, y en el que haya lugar para la esperanza.

Hemos escuchado durante cuatro años el sufrimiento que en Colombia ha dejado la guerra interna de más de 50 años. Hemos oído más de 30 mil testimonios individuales y colectivos de todos los lados, en un país dividido, y hemos leído más de mil informes llegados de comunidades víctimas y de 24 países donde hay colombianos en el exilio. Una multitud de más de 10 millones de personas ha sido afectada de diversas maneras por esta guerra. Las armas de la guerra mataron entre estas víctimas a 450 mil personas entre 1985 y el año 2018, y el 80 % de todos los afectados, sobrevivientes y asesinados no eran soldados ni guerrilleros sino población civil sin armas. Así es la guerra. Siempre es contra la población civil.

Hemos oído múltiples testimonios de los 50.000 secuestrados y de bastantes de los miles de niños y niñas llevados a la guerra, donde la responsabilidad de las guerrillas fue máxima, y hemos conocido de las desapariciones forzadas y de los llamados falsos positivos donde la responsabilidad del Estado es inmensa y directa. Hemos estado en los lugares donde ocurrieron algunas de las más de 4.000 masacres algunas de más de cien personas, donde se destruyeron poblaciones enteras y donde la barbarie de los paramilitares desborda toda concepción posible. Hemos caminado junto a grupos de

la multitud de más de 8 millones de personas desplazadas, al lado de centenares de mujeres cuyos cuerpos fueron utilizados como campos de guerra, de campesinos a quienes les quitaron la tierra, de comunidades indígenas, afrocolombianas y rom que fueron golpeadas en mayor proporción que otros grupos en un conflicto armado en el que se incrementó el racismo.

Nos duele ver que de todo esto se conocía en Colombia, lo sabía el mundo, lo veíamos en televisión y lo oíamos en la radio, pero lo dejamos pasar durante 50 años como si esa barbarie no tuviera que ver con nosotros. Excepciones fueron la lucha de muchas personas que no se dejaron amedrentar por el miedo y los esfuerzos de nuestro Estado, de los gobiernos colombianos. Lo fue también, y lo es todavía, la lucha de las mujeres, que siguen gritando para que se pare esa guerra, para que se pare desde todos los lados y para que se pare ya. Ellas claman como las mamás de los jóvenes no combatientes que fueron asesinados y presentados por sus victimarios como guerrilleros muertos en combate, y preguntan continuamente: ¿quién dio la orden?

Pero no nos hemos limitado a oír. Hemos buscado respuestas a las preguntas: ¿Por qué paso esto? ¿Qué afectaciones produjo todo esto a las personas, a la naturaleza y a la democracia? ¿Quiénes y cómo lo causaron? ¿Qué podemos hacer para que no se repita? La búsqueda de respuesta a estas preguntas nos ha permitido comprender el porqué de los daños causados a la vida, a la democracia y a la cultura; y entender por qué el conflicto trata de prolongarse y continuar como lo muestran más de mil líderes sociales asesinados junto a 333 hombres y mujeres de la antigua guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia que firmaron la paz. Uno de ellos, fue Ramiro Durán, a quien se acaba de referir el Sr. Ruiz Massieu.

Hemos comprendido que la guerra nunca es simple y que los actores armados lo hacen al interior de un sistema donde las decisiones son condicionadas o determinadas por intereses y propósitos culturales, políticos, económicos, militares, burocráticos y criminales. Hemos encontrado que en el origen y continuación de la guerra hay un vacío ético, un olvido de cada ser humano, del valor incomparable de cada mujer y de cada hombre. La guerra daña todo lo que toca. Daña a los agredidos y a los que agreden.

Hemos comprendido que en el caso colombiano es necesario cambiar el sistema de seguridad. Desde un principio, hace más de 60 años, establecimos que la seguridad se daba con las armas, y nuestra seguridad

se volvió una seguridad armada, de nunca acabar, porque la seguridad armada siempre pide más armas y más justificaciones en muertos. Hicimos seguridad armada para dar seguridad al poder, a los aparatos, las propiedades, las empresas, e incluso una seguridad para cuidar a la misma burocracia armada, pero no hubo seguridad suficiente para cuidar a las personas, al ser humano. Por eso en la guerra colombiana de cada diez muertos ocho fueron civiles, y las selvas, los ríos y las montañas fueron víctimas de las minas antipersonal, como lo fueron los miles de jóvenes colombianos, de los dos lados del conflicto, que se enfrentaron en un guerra siempre inútil. Por eso pedimos hoy que, si ha de haber ejércitos, que sean ejércitos y policías para la paz, no para la guerra. Pedimos a la comunidad internacional que no nos den nada para la guerra. Queremos hacer de Colombia un paradigma mundial de la reconciliación después de tanto sufrimiento.

En Colombia la guerra se empapó de narcotráfico, y como estamos metido en el modo guerra, tomamos de otros países consumidores, la idea de que el narcotráfico es un asunto de seguridad nacional y por tanto es un asunto de guerra, y nos unimos para destruir al campesinado que se refugia en la coca porque lo hemos dejado empobrecido y despojado de la tierra y capital.

La Comisión pide terminar la guerra contra el narcotráfico y pide comprender lo equivocado de la pretensión de que el prohibicionismo armado puede detener al narcotráfico cuando lo que hace es aumentar las ganancias del negocio.

Desde el clamor de las víctimas en Colombia, pedimos la colaboración en responsabilidad compartida de las naciones consumidoras para capturar a los grandes mafiosos y llevarlos a procesos de sometimiento a justicia transicional, donde entran con la declaración pública de la verdad sobre las alianzas políticas, económicas y militares y de bancos para sus negocios, y para que reparen con su dinero a todas las víctimas.

Invitamos con muchos otros en el mundo a avanzar hacia la regulación de mercados y a la responsabilidad de educación y salud pública mundial sobre un asunto que nos afecta a todos, como aprendimos a cuidarnos colectivamente de la pandemia de enfermedad por coronavirus.

Pedimos que se entienda la conexión del narcotráfico con la corrupción, porque el dinero criminal compra gobernadores, alcaldes, jueces, policías, guerrilleros y militares, y contribuye a generalizar la corrupción a otros niveles.

Hemos comprendido que la solución al conflicto armado se hace desde el respeto a cada persona como un ser igual y que debemos respetar a cada niño y niña indígena y afrocolombiano con la misma determinación con que se respeta y cuida a los presidentes, los grandes ricos, los doctores, los diplomáticos, las personalidades, a los generales de los ejércitos. Que se caigan todos los cultos a las personalidades y a las dignidades y nos amemos y respetemos unos a otros como portadores de una misma dignidad. Debemos contribuir a impulsar una ética basada en la dignidad humana y apoyarla desde todas las tradiciones espirituales.

Quisiera decir a los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que somos optimistas. Hay una juventud en Colombia que ha tomado este legado, una juventud por la paz y por la protección de la vida en todas sus formas, con mujeres, indígenas y afrocolombianas, educadores y líderes religiosos, personas LGBTI+, universidades y nuevos empresarios, y que se suman a esto: con jueces y juristas y artistas, sindicalistas y defensores de los derechos humanos.

Hay todavía un camino largo por recorrer en Colombia, pero Colombia lo ha emprendido, al estar aceptando sin miedo la verdad histórica de su propia tragedia y la determinación de mirar hacia adelante, hacia el futuro que vamos a construir desde el aceptar de nuestras heridas, para enriquecer lo que somos como cultura, como pueblo apasionado por la creatividad y el arte y la libertad y la producción de la vida.

Ojalá que la lección de Colombia nos aleje de las guerras de todos los lados para siempre y nos lleve a buscar apasionadamente la verdad y la dignificación del ser humano. Para Colombia y para el mundo hay futuro si hay verdad.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. De Roux Rengifo por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Casso Piamba.

**Sra. Casso Piamba:** Desde mi liderazgo como mujer indígena del departamento del Cauca, hoy quiero extender un fraternal saludo de resistencia, de unidad y de fuerza, y coloco en manos de la Madre Naturaleza la vida de cada uno de los miembros del Consejo y a todas las delegaciones, a la misión del Brasil ante las Naciones Unidas, a nuestra Vicepresidenta, Marta Lucía Ramírez, y también doy un especial saludo al Sr. Juan Carlos Vargas. Todos ellos han hecho posible que, en nuestro municipio, quienes vivieron el conflicto armado hoy tengan la oportunidad de dar un giro hacia la paz.

Mi nombre es Jineth Casso Piamba, mujer indígena del resguardo San Lorenzo de Caldon, y, desde mi ejercicio comunitario como lideresa durante los últimos 11 años, he generado espacios y me he dedicado a la defensa de los derechos humanos, al empoderamiento económico de las mujeres, a promover y fortalecer la participación política de las mujeres en espacios de decisión, ofreciendo de esta manera la posibilidad de crear espacios equitativos entre hombres y mujeres, que suponen una aportación a la construcción de paz.

Desde que se anunciaron las negociaciones para el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, fue un alivio, un grito de esperanza y el renacimiento de un nuevo sentir que se tejía desde lo más profundo de las entrañas de mujeres y familias dadoras de vida, que soñaban con amaneceres llenos de luz y esperanza, atardeceres cálidos y tranquilos alrededor del fogón, acompañados de unas palabras de las mujeres y los hombres mayores.

Caldono contó con la gran experiencia de conocer de cerca la transformación que se lograría con la dejación de armas y la vinculación de excombatientes a la sociedad civil en el momento que se instalaron los espacios territoriales de capacitación y reincorporación en el municipio de Caldon. Se trató de una acción muy significativa, que abrió espacios de construcción, de sentimientos, de vidas, de lugares que habían sido fragmentados y abandonados por el conflicto armado.

Luego de la firma, se revitalizaron estos espacios con la ayuda de la comunidad y las personas en un proceso de reincorporación, tejiendo de esta manera lazos de amistad y recuperación de confianzas. Junto a ello, se produjeron las visitas de la comunidad internacional que decidió conocer el segundo municipio más afectado por el conflicto armado, un lugar que, por más de 40 años, fue estigmatizado, aislado y olvidado por la institucionalidad, un municipio al cual le negaron la posibilidad de surgir y de visibilizar las grandes riquezas y capacidades que aquí se encuentran.

Algo que para el país y para nosotros tuvo suma importancia fue la planeación estratégica de políticas transversales a la reforma rural integral, como son los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), dentro de los cuales se tomaron decisiones a largo plazo con el desarrollo de la hoja de ruta de cada una de las acciones adoptadas en relación con las 16 subregiones PDET. Estas incluyeron apoyo en materia de salud, de salud sexual y reproductiva para las mujeres, así como apoyo en materia de fortalecimiento de mayores recursos para la atención de

mujeres, y el hecho de visibilizar la necesidad de fortalecer algo primordial para nuestros hogares: que las mujeres cuenten con viviendas dignas para ellas y para sus familias, especialmente en el caso de las mujeres afectadas por el conflicto armado y de las que son madres cabezas de hogar.

Lamentablemente, en este recorrido de los últimos años hemos tenido 42 jóvenes asesinados, entre ellos autoridades y líderes sociales, y un promedio de 82 jóvenes entre 12 y 22 años reclutados por grupos ilegales desconocidos en nuestros territorios. Ello ha ocurrido en el contexto de la disputa de abarcar espacios y promover su liderazgo en nuestros territorios, y ha generado zozobra e intranquilidad en nuestras familias, además de afectar a las mujeres directamente, ya que, por ser lideresas en las comunidades, madres, esposas, hermanas, son quienes viven de cerca estas afectaciones, que demuestran que hay que trabajar más profundamente en la defensa de los derechos, la seguridad y la paz para nuestras mujeres.

Sabemos del compromiso de este Gobierno, de las diferentes entidades, y queremos hacer un llamado al país para que ponga sus ojos en estas tierras, para que trabajemos en equipo y logremos generar mejores condiciones para vivir dignamente a través de la implementación integral del acuerdo de paz, en particular sus provisiones de género y el capítulo étnico.

Para lograr este cambio, es importante lo siguiente: continuar apoyando proyectos productivos y de empoderamiento económico para las mujeres; generar espacios y garantías de educación para las mujeres que reduzcan las desigualdades de género y que garanticen un avance en los derechos de las mujeres rurales, a partir de los programas donde se incluyen las necesidades específicas de las mujeres y también de sus derechos; proporcionar garantías de avances en la disposición de escenarios de participación política para las mujeres y la situación de protección y seguridad para lideresas y defensoras de derechos humanos; ofrecer garantías para la reincorporación de los y las firmantes de la paz, en particular para las mujeres, y avanzar en un enfoque de reincorporación comunitaria que nos permita articular la relación entre la sociedad civil y el personal en reincorporación; mantener en el centro a las víctimas en el seguimiento de las recomendaciones del informe final de la Comisión de la Verdad, desde una perspectiva de género y étnica, entendiendo que somos una gran parte de las víctimas que han dejado el conflicto armado; asimismo, hay que garantizar el tratamiento de la violencia sexual en la justicia transicional para reparar y para transformar nuestras vidas y nuestros territorios.

Es clave el seguimiento de los distintos enfoques, teniendo en cuenta que son múltiples los ejes que impulsan el avance en las acciones de cumplimiento a la implementación del Acuerdo, y, en este orden, dependen de un gran número de entidades descentralizadas, autoridades departamentales, municipales y locales, así como de la asignación de recursos necesarios técnicos y financieros, lo cual implica, además, un esfuerzo de coordinación interinstitucional que debe fortalecerse para avanzar en el goce efectivo de los derechos humanos de la población rural víctima y, particularmente, de la población étnica, bajo una misma perspectiva diferencial que permita seguir fortaleciendo a las comunidades y garantizando para las nuevas generaciones un país en paz.

Agradecida por permitirme estar en este espacio, reitero de todo corazón a los miembros del Consejo que Caldon, el departamento del Cauca y mi amado país, Colombia, están llenos de gente buena, luchadora y soñadora que trabaja incansablemente por construir un territorio en paz, y esperamos seguir contando con el apoyo del Consejo de Seguridad y la comunidad internacional para acompañar este gran sueño. Desde el vientre de la Madre Naturaleza, de la Madre Tierra y lo que representa nuestro útero dador de vida, seguimos tejiendo resistencia, alegría, sororidad y solidaridad para continuar construyendo la paz, no solo para Colombia sino para el mundo. Desde el municipio de Caldon, extendiendo un abrazo de gratitud.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Casso Piamba por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Dame Barbara Woodward** (Reino Unido de gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Quisiera empezar agradeciendo al Representante Especial del Secretario General Ruiz Massieu su exposición informativa y la labor de su equipo. Quisiera también agradecer y rendir homenaje a nuestros ponentes, el Padre de Roux Rengifo y la Sra. Casso Piamba, y dar la bienvenida a la Ministra de Relaciones Exteriores Ramírez a nuestra sesión de hoy. Apreciamos la entrega y colaboración de la Ministra de Relaciones Exteriores con el Consejo de Seguridad a lo largo de su mandato.

Hoy quisiera formular tres observaciones. En primer lugar, quisiera felicitar al pueblo de Colombia por haber hecho oír su voz en las elecciones presidenciales del mes pasado. Elogiamos a las partes políticas interesadas, a los funcionarios y a los voluntarios por su

entrega y por haber contribuido a garantizar que las elecciones fueran justas, inclusivas y reconocidas por todas las partes.

Elogiamos el empeño del Presidente electo Petro de aplicar cabalmente el Acuerdo Final y abordar los retos que siguen pendientes. El principal de esos retos, según hemos escuchado, será garantizar la seguridad de las comunidades vulnerables afectadas por la violencia, el desplazamiento y el confinamiento. Acogemos con agrado el empeño de la Administración entrante de crear las condiciones para una paz sostenida y duradera en Colombia, y esperamos que la reanudación de las conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional contribuya a ello.

En segundo lugar, el Reino Unido se congratula de la publicación del informe final de la Comisión de la Verdad, que es un hito vital en el proceso de reconciliación de Colombia. Rendimos homenaje a la labor denodada de los miembros de la Comisión en esa vasta empresa, y a las miles de víctimas que aportaron testimonio, por su valor. El Reino Unido está decidido a ayudar a todas las partes a aplicar las recomendaciones de la Comisión y a apoyar al comité de seguimiento que supervisará su aplicación.

En tercer lugar, seguimos alentando a que se acelere la reforma rural. Aunque ya se han adoptado medidas importantes, la aceleración de los avances en los programas de desarrollo con enfoque territorial y el catastro multipropósito debe contribuir a fomentar la confianza en el empeño a favor de la paz y a promover el desarrollo rural para apoyar la transformación de las regiones afectadas por el conflicto.

En conclusión, el Reino Unido sigue plenamente resuelto a apoyar a Colombia en su camino hacia una paz duradera y a ayudar al pueblo de Colombia a superar los retos que siguen pendientes.

**Sra. Juul** (Noruega) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General Ruiz Massieu, por su exposición informativa sobre los importantes acontecimientos ocurridos en Colombia, y a la Sra. Jineth Casso Piamba por sus convincentes palabras. También damos las gracias y dispensamos una calurosa bienvenida a la Vicepresidenta Marta Lucía Ramírez, y extendemos un agradecimiento especial al Padre Francisco de Roux Rengifo por su labor importantísima.

Quisiera felicitar a Colombia por sus elecciones pacíficas y celebradas en orden, y elogiar a los principales agentes políticos por la forma digna en que se han comportado tras conocerse los resultados electorales.

Su conducta constructiva a lo largo de las elecciones y su apertura al diálogo son alentadoras y permiten seguir augurando una Colombia próspera.

Como país garante, Noruega considera tranquilizador el llamamiento del Presidente electo Petro a la unidad nacional, y el hecho de que destacara que la paz será un objetivo central de su Administración, y garantizara a los miembros del Consejo que pueden estar seguros de que, si las partes lo desean, mantendremos nuestro empeño como país garante. Lo mismo ocurrirá si se materializa el diálogo con el Ejército de Liberación Nacional.

La Comisión de la Verdad publicó su informe final el 28 de junio. La Comisión ha llevado a cabo una tarea titánica, y ha escuchado miles de testimonios y ha examinado innumerables informes y documentos. El resultado, como hemos visto hoy en el Salón, es impresionante. Aunque el proceso de curación ciertamente llevará tiempo, esperamos que el informe sirva para intentar restañar las heridas después de más de 50 años de conflicto violento. Alentamos a todos los sectores de la sociedad colombiana y, en particular, al Gobierno entrante, a dar seguimiento a las recomendaciones de la Comisión.

Deseamos encomiar a los miembros del secretariado final de las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) por su testimonio durante las audiencias públicas en la Jurisdicción Especial para la Paz sobre el caso 01. La forma en que los principales comandantes de las antiguas FARC-EP asumieron su responsabilidad personal, pidieron disculpas y dieron más detalles sobre los delitos cometidos debe servir de ejemplo a todos los demás agentes y entidades cuyos casos está examinando la Jurisdicción Especial para la Paz. Asimismo, elogiamos a los exmilitares que asumieron su responsabilidad y reconocieron que se había registrado de manera falsa a víctimas civiles como guerrilleros muertos en combate durante la primera audiencia pública del caso 03. Quisiera volver a expresar el aprecio y la admiración de Noruega a todos los que han prestado un testimonio veraz a la Comisión y a la Jurisdicción Especial para la Paz, incluidas, por supuesto, las víctimas.

Como hemos afirmado en numerosas ocasiones, el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición es un instrumento crucial para impartir justicia tras el violento conflicto interno. Otorga un lugar principal a las víctimas y es quizás el sistema más sofisticado de esa índole en el mundo. Los colombianos pueden estar orgullosos de él, ya que puede servir de inspiración y modelo para los sistemas de justicia

transicional en otros lugares. El informe de la Comisión y la forma en la que la Jurisdicción Especial para la Paz está cumpliendo su mandato también demuestran las virtudes del sistema.

No obstante, Noruega sigue preocupada por la situación de la seguridad de los excombatientes y los dirigentes locales que se esfuerzan por aplicar el acuerdo de paz. Instamos al Gobierno entrante a que tome las medidas necesarias para mejorar la situación y lo alentamos a que intensifique la aplicación de las disposiciones del acuerdo en lo que respecta a la reforma rural, la participación política y las cuestiones étnicas y de género. En otras palabras, animamos al Gobierno a trabajar de manera estratégica para seguir superando las causas raíz del conflicto colombiano.

Para concluir, permítaseme dar las gracias a la Vicepresidenta Marta Lucía Ramírez y a su Gobierno por la cooperación que nos han brindado durante los últimos cuatro años y reiterar que Noruega sigue decidida a apoyar a su país en los esfuerzos por garantizar la paz y la prosperidad del pueblo colombiano.

**Sr. Polyanskiy** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Acogemos con satisfacción la participación personal de la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Sra. Marta Lucía Ramírez, y de Francisco José de Roux Rengifo en la sesión de hoy, así como la exposición informativa de la Sra. Jineth Casso Piamba. Agradecemos al Jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, Sr. Carlos Ruiz Massieu, su exposición informativa sobre la situación en el país.

En nuestra última sesión (véase S/PV.9015) reinaba un clima de ansiedad al examinar los resultados de los cinco años que han transcurrido desde que se firmó el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Hoy tenemos razones de peso para adoptar una visión más positiva de las perspectivas de aplicación de ese documento histórico. Las recientes elecciones en Colombia demostraron que la necesidad existencial de un proceso de paz duradero cuenta con el apoyo de millones de colombianos de diversas esferas políticas. Lo confirma la victoria electoral de las fuerzas que abogan por el fin de los muchos años de conflicto, que han dejado al país con innumerables víctimas y tragedias. No nos cansaremos de repetir que el acuerdo no solo representó el fin tan esperado de medio siglo de conflicto armado interno, sino que además sirvió para asegurar que el proceso de paz contara con el apoyo de la comunidad internacional, representada por el Consejo de Seguridad.

No cabe duda de que el Gobierno tiene mucho trabajo por delante para cumplir sus obligaciones. Los desafíos tradicionales siguen presentes en forma de cuestiones como la reforma agraria, la sustitución de cultivos, la seguridad de la población civil y la reintegración económica, política y jurídica de los participantes en el proceso de paz. Confiamos en que los dirigentes del país empiecen por fin a relacionarse con los excombatientes como participantes en el proceso de paz, no como antiguos enemigos. Entre el informe anterior y este, los miembros del Consejo de Seguridad están leyendo que la sociedad colombiana debe superar su arraigada estigmatización y sus contradicciones y aprender a mirar hacia un futuro común, y consideramos que ese cambio en las relaciones entre los asociados en el proceso de paz debería haberse producido hace tiempo. Superar ese difícil legado también es responsabilidad de la Comisión de la Verdad, que publicó su informe exhaustivo el 28 de junio, un hecho que solo podemos elogiar. Es un ejemplo más del deseo de la sociedad colombiana de conseguir una verdadera reconciliación y confirma la viabilidad del acuerdo de paz, que ha seguido siendo pertinente pese a los intentos que ha habido en los últimos cuatro años de torpedear su aplicación.

Estamos de acuerdo con las conclusiones del informe del Secretario General (S/2022/513) de que la elección de Gustavo Petro Urrego como Presidente y de Francia Márquez como Vicepresidenta, la primera afrocolombiana en ocupar ese cargo, permite confiar en un nuevo impulso por parte del Gobierno para cumplir las obligaciones contraídas en virtud del Acuerdo Final. Vemos las garantías adecuadas y esperamos ser testigos de un cambio positivo tangible. Rusia tiene la determinación de seguir ayudando a Colombia, un país amigo, a restablecer plenamente la paz. En ese contexto, acogemos con beneplácito las observaciones del Presidente electo y del jefe del Ejército de Liberación Nacional sobre sus esfuerzos por entablar negociaciones sin las condiciones deliberadamente inaceptables que han obstaculizado anteriormente las perspectivas de paz. Confiamos en que el equipo de gestión renovado permita la inclusión de fuerzas que antes estaban al margen del proceso de consolidación de la paz.

En todas nuestras declaraciones hemos reiterado que una paz verdadera en el país es imposible sin el consenso de todos los agentes principales, y las relaciones de Colombia con sus vecinos revisten la misma importancia para una paz duradera. Esperamos que el Gobierno de Gustavo Petro muestre agudeza política y estudie la posibilidad de restablecer las relaciones con Venezuela, empezando por la cuestión de la seguridad

fronteriza. Ello asestaría un duro golpe a la delincuencia y podría proporcionar un cierto grado de seguridad contra cualquier posible malentendido o provocación que pudiera tener consecuencias peligrosas.

Como miembro permanente del Consejo de Seguridad, Rusia seguirá apoyando el proceso de paz colombiano para garantizar que sea duradero e irreversible. Expresamos nuestro pleno apoyo a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, dirigida por Carlos Ruiz Massieu, y a Cuba y Noruega, garantes del Acuerdo Final.

**Sr. Dai Bing** (China) (*habla en chino*): Agradezco sus exposiciones informativas al Representante Especial del Secretario General Carlos Ruiz Massieu y al Presidente de la Comisión de la Verdad Francisco José de Roux Rengifo. Asimismo, he escuchado con atención la declaración de la representante de la sociedad civil. Celebro la presencia en la sesión de hoy de la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Sra. Marta Lucía Ramírez.

China acogió con agrado la celebración satisfactoria de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Colombia desde que se firmó en 2016 el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, y aprecia la determinación del Presidente electo Petro de aplicar el acuerdo de paz, así como su llamamiento a la unidad nacional y su enfoque en el logro de la paz como objetivo principal del nuevo Gobierno. Confiamos en que su Gobierno tome como base los logros ya alcanzados, promueva de manera activa el proceso de paz en Colombia, se esfuerce por afrontar los desafíos que se plantean para aplicar el acuerdo de paz y consolide los logros de paz conseguidos con tanto esfuerzo.

La propagación de la violencia por parte de grupos armados ilegales en algunas zonas de Colombia ha supuesto una amenaza grave a la seguridad de los civiles, en especial de las mujeres y los niños, y ha perturbado el proceso de paz. China se congratula de que el Presidente electo Petro haya expresado su voluntad de retomar las conversaciones de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo y entablar diálogo con otros grupos armados que aún no se han sumado al proceso de paz. Confiamos en que el nuevo Gobierno tenga la determinación de mejorar la situación de la seguridad en las zonas afectadas por el conflicto mediante el diálogo y las negociaciones para poner fin al conflicto armado de una vez por todas, así como reforzando el despliegue de las fuerzas de

seguridad en las zonas afectadas por el conflicto en las que el Gobierno carece de un control efectivo con el objetivo de proteger a los civiles, en especial a las mujeres, los niños, las minorías y los excombatientes.

El desarrollo es fundamental para erradicar las causas raigales de la violencia y el conflicto. Como señaló el Secretario General en su informe (S/2022/513), las disposiciones del acuerdo de paz están estrechamente interrelacionadas, y la seguridad y el desarrollo son indisociables. La aplicación plena de las disposiciones principales del acuerdo de paz, como la reforma rural, la reincorporación de los excombatientes y la sustitución de los cultivos ilícitos, requiere una inversión sostenida del Gobierno para acelerar la distribución de la tierra y la vivienda, que creará las condiciones necesarias para la reincorporación de los excombatientes y garantizará un desarrollo equilibrado en todas las regiones del país. Confiamos en que la Comisión de Consolidación de la Paz y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito desempeñen un papel activo al respecto y presten apoyo adicional.

El objetivo final de la justicia transicional es lograr una paz duradera. La Jurisdicción Especial para la Paz celebró recientemente las primeras audiencias públicas sobre el reconocimiento voluntario de responsabilidad por crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad durante el conflicto. La Comisión de la Verdad también hizo público su informe final sobre las causas del conflicto y sus recomendaciones para prevenir más conflicto. Se trata de avances importantes en el proceso de justicia transicional. La paz y la reconciliación duraderas requieren procesos de justicia en los que se hagan públicos todos los crímenes que se cometieron durante el conflicto y los autores reconozcan su responsabilidad y rindan cuentas. Al mismo tiempo, para lograr una paz duradera es necesario reforzar la inclusión y la cohesión sociales para que todos puedan disfrutar de los dividendos de la paz y de las oportunidades de desarrollo en igualdad de condiciones, lo que representa el concepto de que la paz está arraigada en el corazón de las personas. Solo así el proceso de justicia transicional podrá desempeñar con eficacia su función esencial de eliminar las posibilidades de conflicto.

El proceso de paz en Colombia es un éxito en el que presenciamos cómo se está poniendo fin al conflicto y se está restableciendo la paz mediante el diálogo y las negociaciones. China aprecia el papel importante que desempeña la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia al apoyar el proceso de paz sobre el terreno. Confiamos en que la Misión siga cooperando con el

nuevo Gobierno y refuerce la coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país para aumentar su contribución al logro de la paz duradera, la estabilidad y el desarrollo sostenible en Colombia lo antes posible.

China apoya con firmeza los esfuerzos de Colombia por aplicar el acuerdo de paz de forma integral. Estamos dispuestos a colaborar con el resto de la comunidad internacional para seguir apoyando el proceso de paz de dirección y titularidad colombianas. Espero con interés que el pueblo colombiano siga avanzando en la reconstrucción y la consolidación de la paz.

**Sr. DeLaurentis** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General Ruiz Massieu por su exposición informativa, por la presentación del informe del Secretario General (S/2022/513) y por su labor y la de su equipo. Sigue siendo esencial el papel de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia para fomentar la paz y la reconciliación en el país. Como siempre, nos congratulamos de la presencia en el Consejo de Seguridad de la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Marta Lucía Ramírez. Además, deseo agradecer al Padre De Roux Rengifo su presencia entre nosotros y la labor esencial de la Comisión de la Verdad. Debo reconocer con toda sinceridad que sus palabras me han conmovido e inspirado. Su observación de que hay futuro si hay verdad tiene una aplicación universal y me quedará grabada durante mucho tiempo. Asimismo, doy las gracias a la Sra. Casso Piamba por sus observaciones y su reflexión sobre su labor, sus experiencias, sus aspiraciones y las de su comunidad.

Los Estados Unidos felicitan al pueblo de Colombia, al Presidente electo Gustavo Petro y a la Vicepresidenta electa Francia Márquez por el proceso electoral libre y limpio. Acogemos con satisfacción los primeros esfuerzos del Gobierno entrante de Petro para promover un diálogo de unidad nacional. Es una medida esencial para superar la arraigada polarización y dar paso a una Colombia en paz. De igual modo, felicitamos a los elegidos al Congreso y observamos que entre ellos hay 85 mujeres, es decir, el 30 %, como señaló el Representante Especial del Secretario General en su declaración, lo que representa un aumento del 10 %. Elogiamos la inclusión de 16 nuevos representantes de las víctimas del conflicto rural que ocuparán escaños de paz en la Cámara. Desempeñan un papel fundamental en la ampliación de la presencia del Estado en las zonas rurales desatendidas que han sido foco de violencia y en el aumento de la atención que reciben.

Si bien las exitosas elecciones democráticas han sido el centro de atención durante los últimos tres meses, la Jurisdicción Especial para la Paz también ha celebrado sus primeras audiencias públicas sobre el reconocimiento de la verdad y la responsabilidad. Nos alienta el hecho de que las personas acusadas hayan reconocido de forma voluntaria su responsabilidad por sus acciones durante el conflicto y hayan pedido disculpas a las víctimas. Hacemos un llamamiento para que el proceso continúe de forma pacífica mientras la Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad compara esos reconocimientos con la información proporcionada por los investigadores y las víctimas. Además, cabe destacar la publicación, el 28 de junio, del informe final de la Comisión de la Verdad. El informe y sus recomendaciones simbolizan el final de un proceso de escucha importante y el comienzo de un período de reflexión sobre el pasado y el futuro. A través de las diversas voces que se ven representadas en el informe, esperamos que la reconciliación se convierta en una realidad duradera.

Desde la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera se han conseguido muchos logros y Colombia ha avanzado notablemente en su transformación en una sociedad más pacífica e inclusiva. Sin embargo, como todos sabemos, hay preocupaciones que aún no se han resuelto, como la inseguridad actual. Somos testigos de un número cada vez mayor de desapariciones forzadas y asesinatos a gran escala en Colombia, en especial de defensores de los derechos humanos y del medio ambiente, y la seguridad de los excombatientes está cada vez más amenazada por los grupos armados ilegales. Las comunidades indígenas y afrocolombianas siguen siendo víctimas de forma desproporcionada de los grupos armados ilegales, un problema que se ve agravado por la ausencia de presencia estatal en las zonas rurales. Para lograr la reforma agraria y la reincorporación, hay que crear un entorno seguro en las zonas que llevan mucho tiempo abandonadas.

Es crucial que la Misión de Verificación de las Naciones Unidas pueda continuar su labor y que se progrese en todos los capítulos del acuerdo de paz. Acogemos con satisfacción el respaldo del nuevo Gobierno de la aplicación exhaustiva del acuerdo, en particular el capítulo étnico, en el que los avances han sido menores que en otros capítulos. Alentamos a Colombia a que cumpla plenamente sus obligaciones con las comunidades étnicas y mejore su seguridad, sus derechos y sus oportunidades. Colombia debe estar orgullosa de las elecciones recientes y de su adhesión al proceso

democrático. Aunque lograr una paz duradera no es tarea fácil, sabemos que el pueblo de Colombia está a la altura del desafío.

**Sr. Hoxha** (Albania) (*habla en inglés*): Permítaseme agradecer al Representante Especial del Secretario General Ruiz Massieu su valiosa exposición informativa y la notable labor que realiza con su equipo en Colombia. Celebramos la participación del Padre De Roux Rengifo y le agradecemos que haya informado al Consejo sobre el histórico informe final de la Comisión de la Verdad. Representa la voz y el testimonio de millones de víctimas y de todos los que tanto sufrieron durante todos los años de conflicto. Como bien dijo, determinar la verdad es el primer paso para garantizar la justicia y la rendición de cuentas, dar esperanza y avanzar por un camino que conduzca a la paz y la reconciliación sostenidas en el país. Doy las gracias a la Sra. Casso Piamba por su exposición informativa. La información de la sociedad civil sobre el terreno siempre contribuye a propiciar un debate significativo e inclusivo en el Consejo de Seguridad. Asimismo, me congratulo de la presencia de la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores Ramírez en la sesión.

Quisiera felicitar al pueblo de Colombia por la elección de un nuevo Presidente. La elevada participación electoral demuestra el apoyo del pueblo colombiano a la democracia y la estabilidad, así como las sólidas bases que existen en ese sentido. Encomiamos con sinceridad al Gobierno saliente de Colombia por su determinación de garantizar un proceso electoral libre y limpio al crear condiciones pacíficas y propicias. Estamos seguros de que el período de transición se seguirá de una forma igualmente constructiva.

Acogemos con beneplácito el empeño del Presidente electo de avanzar en la aplicación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, aglutinar al país y entablar un diálogo nacional con todas las fuerzas políticas, los grupos étnicos marginados, la sociedad civil y otras partes interesadas importantes, con un enfoque firme en la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres.

Es muy alentador que, por primera vez en la historia de Colombia, una mujer que representa a la comunidad afrocolombiana, ecologista y activista de los derechos humanos, víctima ella misma del conflicto, haya sido elegida para el importante cargo de Vicepresidenta.

La Jurisdicción Especial para la Paz, creada en virtud del acuerdo de paz para garantizar la rendición de cuentas por las atrocidades cometidas en Colombia,

ha avanzado de forma considerable con las audiencias públicas para el reconocimiento de la verdad y la responsabilidad, lo que supone un paso importante para la imposición de sanciones propias, lo que contribuye a hacer efectivos los derechos de las víctimas a la justicia y la reconciliación.

Acogemos con satisfacción el informe final tan esperado de la Comisión de la Verdad tras años y un diálogo amplio, que representa un hito importante en el proceso de sanación del pueblo de Colombia. Arrojará luz sobre casi seis decenios de conflicto, atrocidades y violaciones de los derechos humanos cometidas durante el conflicto armado en el país.

El relato del informe es desgarrador. La población civil ha vivido penurias y sufrimientos inimaginables, como que las familias desconozcan la suerte de sus seres queridos y que las mujeres, utilizadas como arma de guerra, den testimonio de una violencia sexual brutal durante su cautiverio, una despreciable expresión de poder para intimidar y sembrar el terror.

Confiamos en que el informe de la Comisión de la Verdad sirva de base para la reconciliación, la no repetición y la consolidación de la paz tan necesarias en el país, que tengan en cuenta también los derechos de las víctimas y la perspectiva de género. Solo cuando se hayan determinado todos los hechos se podrá brindar al país una oportunidad real de superar el sufrimiento del pasado.

No obstante, como sabemos y hemos oído, siguen existiendo muchos desafíos y obstáculos. La población civil de diversas zonas del país sigue sufriendo graves abusos a manos de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional, de los disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y de los grupos sucesores paramilitares. Los defensores de los derechos humanos, los periodistas, los dirigentes indígenas y afrocolombianos y otros activistas comunitarios se enfrentan a amenazas de muerte y violencia.

Por ello, el Estado necesita establecer su autoridad y consolidar su presencia en las zonas históricamente afectadas por el conflicto. Hay que dismantlar las bandas delictivas y los grupos armados de una vez por todas. El Gobierno debe tomar las medidas adecuadas para afrontar todas esas cuestiones y, lo que es más importante, proteger a los civiles.

Alentamos al Gobierno entrante y al pueblo de Colombia a que mantengan ese impulso mediante la aplicación integral del acuerdo de paz y a que avancen con las reformas en las cuestiones principales que se están

rezagando, como la reforma agraria y las disposiciones étnicas y de género.

Los avances logrados en Colombia son, a todas luces, sólidos y prometedores. Las elecciones presidenciales abren un nuevo capítulo para el país, que queremos que sea la continuación de la consolidación de la paz, la democracia y la justicia social. El diálogo inclusivo, la reconciliación genuina y la justicia son los conceptos claves que, en nuestra opinión, definirán el futuro de Colombia. Es lo que el pueblo votó el mes pasado y esperamos con interés que se apliquen en beneficio del país y de su pueblo.

**Sr. Benaabou** (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Carlos Ruiz Massieu, al Sr. Francisco José de Roux Rengifo y a la Sra. Jineth Casso Piamba por sus exposiciones informativas. Celebro la presencia entre nosotros de la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Sra. Marta Lucía Ramírez.

Colombia es un ejemplo para la comunidad internacional. El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera es un logro histórico y su aplicación es esencial para consolidar la paz en el día a día, mientras se hace frente a la realidad de medio siglo de conflicto.

Quisiera hacer tres observaciones.

En primer lugar, es positivo que las elecciones presidenciales se hayan celebrado de forma pacífica y sin contratiempos graves. Esas elecciones y el cambio que supusieron demuestran la fortaleza de la democracia colombiana. Acogemos con satisfacción la determinación del Presidente electo de Colombia de aplicar el Acuerdo Final en su totalidad.

En segundo lugar, Francia se congratula de la publicación del informe de la Comisión de la Verdad. Es una labor notable y un paso esencial en la senda de la reconciliación. La Jurisdicción Especial para la Paz está progresando y sitúa a las víctimas en el centro del proceso, como demuestran las primeras audiencias públicas de reconocimiento de la verdad. Allanan el camino para las primeras sanciones propias, que supondrán un punto de inflexión. Todas las partes en el conflicto deben participar en esos esfuerzos de justicia y verdad como un paso indispensable para el restablecimiento de la paz duradera en el país.

En tercer lugar, el hecho de que continúe la violencia en Colombia supone una amenaza para el acuerdo de paz. Las garantías de seguridad son insuficientes. En

cada informe del Secretario General se mencionan los asesinatos de excombatientes, defensores de los derechos humanos y líderes sociales. El Estado colombiano debe ponerles fin. Eso significa reforzar la presencia del Estado en las zonas históricamente olvidadas por el Acuerdo Final. Además, pedimos a todas las partes implicadas que apliquen plenamente las recomendaciones del Secretario General para poner fin al reclutamiento, el empleo y el secuestro de niños por parte de los grupos armados.

Hay que ofrecer oportunidades socioeconómicas viables a las poblaciones que han sufrido el conflicto. Para lograr una paz permanente, hay que hacer aún más en materia de reforma rural y acceso a la tierra y a la vivienda. Los capítulos del Acuerdo relativos a la inclusión y las necesidades de las mujeres y la juventud también son esenciales.

Francia celebra los progresos que ha logrado Colombia desde 2016, pero sigue habiendo desafíos. Instamos a las autoridades colombianas a que continúen y aceleren la aplicación plena del Acuerdo y asignen los recursos necesarios. Es la forma más segura de afianzar la paz en Colombia.

**Sr. Abushahab** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Ante todo, agradecemos al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ruiz Massieu, y al Sr. Francisco José de Roux Rengifo sus valiosas exposiciones informativas y toda su labor en Colombia. Además, damos las gracias a la Sra. Casso Piamba por sus valiosas reflexiones. Celebramos la participación en la sesión de la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Excma. Sra. Marta Lucía Ramírez.

Los Emiratos Árabes Unidos se centrarán hoy en tres cuestiones principales: la situación política, la justicia de transición y la situación de la seguridad.

En primer lugar, felicitamos a Colombia por el éxito de las elecciones presidenciales de junio. Colombia está iniciando un nuevo capítulo de su historia y los Emiratos Árabes Unidos apoyan su camino hacia la paz y la estabilidad. Agradecemos al Gobierno actual sus esfuerzos para aplicar el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera y deseamos al Gobierno entrante que tenga éxito al proseguir ese empeño. En esta etapa crucial, es importante dar prioridad a la aplicación plena e integral del acuerdo de paz, en particular las disposiciones relativas al género y la protección de los más vulnerables. La Instancia Especial de Género y la formación del caucus de paz y víctimas pueden apoyar y reforzar la aplicación de las disposiciones del Acuerdo Final.

En segundo lugar, en cuanto a la justicia transicional, apoyamos el enfoque de la reconciliación centrado en los supervivientes y los progresos realizados por el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, incluida la reciente publicación del informe final de la Comisión de la Verdad. Esa publicación es una oportunidad para que el pueblo colombiano reflexione sobre su pasado y, a la vez, sus recomendaciones señalan el camino hacia un futuro de esperanza para las generaciones venideras. En ese contexto, apoyamos los esfuerzos de la Comisión para crear un comité que supervise la aplicación de sus recomendaciones.

Junto con los demás componentes del Sistema Integral, esos mecanismos contribuirán a aumentar la rendición de cuentas. Además, los esfuerzos de la Comisión por incluir a los jóvenes de ambos sexos en estos procesos son fundamentales y refuerzan el papel fundamental de la juventud en las iniciativas de paz.

En tercer lugar, seguimos preocupados por la situación de la seguridad y los continuos ataques contra civiles, excombatientes y fuerzas de seguridad. Deben tomarse medidas rápidas y decisivas para hacer frente a la violencia y velar por que esta no socave la aplicación del acuerdo de paz. Toda iniciativa a favor del diálogo solo logrará prosperar si se complementa con otros elementos del acuerdo, como la plena aplicación de las garantías de seguridad y el desarme, la desmovilización y la reintegración de los grupos armados, especialmente de los niños afectados por el conflicto. Estas iniciativas también deben tener en cuenta la perspectiva de género, sobre todo por las consecuencias desproporcionadas que tiene la violencia en las mujeres y las niñas. Animamos a que se incremente el despliegue de agentes femeninos y se imparta formación para abordar los problemas particulares a los que se enfrentan las mujeres, como la violencia sexual y de género.

Para concluir, los Emiratos Árabes Unidos reafirman su compromiso de apoyar a Colombia en su proceso para lograr la paz y la estabilidad sostenibles. Asimismo, reafirmamos nuestro pleno apoyo a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia.

**Sr. Raguttahalli** (India) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Representante Especial del Secretario General Carlos Ruiz Massieu por su exposición informativa; al Presidente de la Comisión de la Verdad, el Padre Francisco José de Roux Rengifo; y la representante de la sociedad civil, la Sra. Jineth Casso Piamba, por sus respectivas exposiciones informativas. También celebro la presencia de

la Vicepresidenta y Ministra de Asuntos Exteriores de Colombia, la Excm. Sra. Marta Lucía Ramírez, en la reunión de hoy.

La celebración pacífica de las elecciones presidenciales en Colombia es, sin duda, un acontecimiento importante. Es alentador ver que el pueblo de Colombia ha vuelto a confiar en la democracia al batir récords de participación en las elecciones por segunda vez desde la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Esto es un claro indicio de la confianza que deposita el pueblo en el acuerdo y de su compromiso con él. Por ello, felicitamos al pueblo y al Gobierno de Colombia. Asimismo, felicitamos al Presidente electo, Sr. Gustavo Petro.

El Presidente de la Comisión de la Verdad nos ha explicado hoy por qué la publicación del informe final de la Comisión de la Verdad es un momento histórico. Esperamos que las conclusiones y recomendaciones de la Comisión contribuyan en gran medida al proceso de reconciliación y ayuden a avanzar hacia un futuro más inclusivo, pacífico, seguro y próspero para todos los colombianos. Tomamos nota positivamente de las históricas primeras audiencias sobre la verdad y el reconocimiento de responsabilidad celebradas por la Jurisdicción Especial para la Paz, que son testimonio de los importantes avances del sistema de justicia transicional consagrado en el acuerdo de paz.

Los objetivos del acuerdo de paz son ambiciosos y su consecución requerirá tiempo. Si bien debemos apreciar los avances positivos que ha registrado Colombia en los últimos años, también tenemos que ser conscientes de los impedimentos que siguen existiendo para la aplicación del acuerdo de paz. Creemos que las soluciones a cuestiones como la seguridad, las reformas rurales, la sustitución de cultivos y la rehabilitación de excombatientes están intrínsecamente ligadas a las reformas políticas, la descentralización, la ampliación de la autoridad del Estado y la reconciliación.

Se han producido graves incidentes de seguridad en los que ha habido amenazas, asesinatos y el consiguiente desplazamiento de cooperativistas, todo lo cual ha afectado a las iniciativas de reintegración. Los enfrentamientos entre los grupos armados ilegales —incluidos varios grupos disidentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo— por el control territorial y las rutas estratégicas del tráfico ilegal siguen siendo preocupantes. Las comunidades indígenas y afrocolombianas, en particular las mujeres y los niños, han seguido sufriendo una violencia incesante.

Valoramos el hecho de que, a pesar de esos problemas, las autoridades colombianas estén avanzando en la aplicación de las garantías en materia de seguridad, vivienda y tierra que se consagran en el acuerdo de paz. Creemos que dar prioridad a la reforma rural destinada a aumentar las oportunidades de empleo y medios de vida es fundamental para sostener la paz.

El Presidente electo también ha hecho hincapié en la importancia de aplicar el acuerdo de paz. Ha habido intentos de involucrar al Ejército de Liberación Nacional como parte de las iniciativas de reconciliación. Esperamos que esta tendencia positiva continúe en los próximos meses y que se consoliden los logros alcanzados hasta ahora.

La India valora los lazos bilaterales que mantiene con Colombia, con quien comparte una relación que se remonta a más de seis decenios. El aumento, especialmente en el último año, de la frecuencia de las visitas y colaboraciones de alto nivel es una muestra de la solidez de nuestra relación, que se basa en valores democráticos y objetivos de desarrollo compartidos. A lo largo de los años, nuestras relaciones bilaterales se han intensificado y diversificado en ámbitos como el espacio, la salud, la ciencia y la tecnología y la biotecnología. Los colombianos cada vez muestran más interés por la cultura y el patrimonio de la India. Estamos decididos a ampliar e intensificar nuestra alianza comercial y para el desarrollo con Colombia.

Para concluir, quisiera subrayar que, si bien el proceso de paz en Colombia continúa siendo una fuente de inspiración, la comunidad internacional debe seguir asumiendo su responsabilidad de apoyar al Gobierno y al pueblo de Colombia en su proceso de consolidación y sostenimiento de la paz. En ese sentido, apoyamos la labor de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia y las iniciativas del Representante Especial del Secretario General.

**Sra. Byrne Nason** (Irlanda) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Representante Especial del Secretario General por su evaluación de hoy y agradecer especialmente al Padre De Roux por su informe reflexivo y verdaderamente inspirador. También agradezco a Jineth sus poderosas palabras de hoy. Quisiera dar la bienvenida especialmente a la Vicepresidenta Ramírez y agradecerle su interacción sincera y constante con el Consejo y sus miembros.

El período sobre el que se informa ha sido testigo de varios momentos históricos en Colombia. Nos congratulamos de que las elecciones presidenciales de

mayo y junio se celebrasen pacíficamente y del compromiso de todos los candidatos de respetar el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Estamos dispuestos a apoyar al Gobierno entrante durante todo el período de transición y más allá.

Esta es una oportunidad para que los agentes de toda la sociedad colombiana vuelvan a comprometerse a aplicar plenamente el acuerdo. La semana que viene el nuevo Congreso inaugurará su legislatura, y la formación de la “bancada de paz y víctimas”, formada por los 16 representantes de las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz, pondrá aún más sobre la mesa las voces de las víctimas y los supervivientes.

También acogemos con satisfacción los esfuerzos por involucrar a la juventud colombiana en la participación política y la consolidación de la paz, entre ellas la plataforma de organizaciones de mujeres Ruta Pacífica de las Mujeres.

El sistema de justicia transicional colombiano dio pasos importantes durante el período en cuestión. El reconocimiento público de la responsabilidad y la verdad en los casos 01 y 03 de la Jurisdicción Especial para la Paz representó un avance histórico en el tratamiento de las injusticias heredadas en Colombia. Esperamos seguir avanzando en esos y otros casos y que se dicten las primeras sanciones propias a lo largo de este año.

El informe final de la Comisión de la Verdad, tal y como ha expuesto antes el Padre de Roux, contiene importantes recomendaciones y presenta una plataforma sobre la que se puede y se debe construir la reconciliación nacional y la sanación. La Unidad de Búsqueda de Personas Consideradas Desaparecidas continúa con su labor fundamental de dar a las familias afligidas la oportunidad de pasar página. La participación continua, segura y significativa de las víctimas en esos procesos es esencial para la legitimidad de las instituciones y también es fundamental para garantizar la dignidad y la no repetición.

Espero facilitar un debate en profundidad sobre el sistema de justicia transicional de Colombia en la reunión que celebraremos esta tarde con arreglo a la fórmula Arria.

A la vez que trabajamos para reconocer las injusticias del pasado, también debemos reconocer y abordar las que todavía se producen en el presente. Para las comunidades de toda Colombia, especialmente las indígenas y afrocolombianas, la violencia sigue siendo una

realidad cotidiana, a través de la victimización por parte de grupos armados, la violencia sexual y de género, el desplazamiento forzado, el confinamiento y el reclutamiento forzado de niños.

Los que se alzan en defensa de la paz, los derechos humanos y la dignidad siguen siendo objeto de ataques y amenazas y, en algunos casos, pierden la vida. Los asesinatos continuos de firmantes del acuerdo de paz, el último de los cuales fue Ronald Rojas, es un precio deplorable e inaceptable por luchar por un futuro pacífico. En particular, conocemos el coste para las mujeres que se defienden a sí mismas y a sus comunidades, como Jesusita Moreno de Cali: a menudo es fatal. Hay que garantizar la rendición de cuentas por estos delitos y erradicar la impunidad.

Es absolutamente esencial dotar de recursos al Programa Integral de Garantías para Mujeres Líderesas y Defensoras de Derechos Humanos. La aplicación plena y oportuna de las disposiciones relativas al género del acuerdo de paz contribuirá a estos esfuerzos.

También es necesario avanzar en la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, en particular en lo que respecta a la aprobación y aplicación de la política pública para dismantelar los grupos armados ilegales. Estas garantías son fundamentales para reducir la violencia y proteger a quienes trabajan a favor de la paz.

En este momento de transición política, verdad y rendición de cuentas, Colombia se encuentra en una coyuntura importante. El apoyo del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional a la aplicación del acuerdo de paz colombiano es más vital que nunca. Irlanda seguirá apoyando al Gobierno y al pueblo colombiano. Seguimos decididos a lograr un futuro compartido, equitativo, inclusivo y pacífico.

**Sr. Kimani** (Kenya) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad (grupo A3), a saber, el Gabón, Ghana y Kenya.

Agradecemos al Representante Especial del Secretario General Carlos Ruiz Massieu y a la Sra. Jineth Casso Piamba sus exposiciones, y acogemos con satisfacción el potente testimonio del Presidente de la Comisión de la Verdad, Sr. Francisco José de Roux Rengifo. Asimismo, acogemos con satisfacción la participación de la representante de Colombia, Vicepresidenta y Ministra de Asuntos Exteriores, Excm. Sra. Marta Lucía Ramírez. Le agradecemos la colaboración positiva e instructiva que ha mantenido con el Consejo de Seguridad

durante los últimos cuatro años. Le deseamos lo mejor en sus futuros proyectos.

Transmitimos nuestra más sincera felicitación al Presidente electo Gustavo Petro y a la Vicepresidenta electa Francia Márquez. Su elección por parte del pueblo de Colombia es una oportunidad para acelerar la aplicación del Acuerdo Final. También promete una nueva era de inclusión en las políticas del país que fomente la materialización de las disposiciones del capítulo étnico del acuerdo de paz y la exigencia constitucional de tratar a todos los colombianos de forma justa y equitativa.

En consonancia con el Acta Constitutiva de la Unión Africana, que reconoce a la diáspora africana como una sexta región, aplaudimos la elección de la Sra. Francia Márquez como primera afrocolombiana en alcanzar tan alto cargo. Su elección refleja su enorme talento como líder y la aceptación por parte del pueblo colombiano de la diversidad de su país. Aprovechamos esta oportunidad para enviar un saludo fraternal a la comunidad afrocolombiana y aplaudir su resiliencia y su fuerte espíritu de esperanza a lo largo de generaciones que han afrontado grandes dificultades y obstáculos.

El proceso de paz colombiano tiene valiosas lecciones que enseñar al mundo sobre cómo poner fin a una guerra prolongada y emprender el camino de la paz y la reconciliación duraderas. La colaboración positiva y proactiva del Gobierno colombiano con el Consejo de Seguridad debería ser estudiado de cerca y utilizado por otros países que sufren un conflicto grave.

En los cinco años transcurridos desde la firma del Acuerdo Final se han realizado importantes avances. Sin embargo, como muchos colombianos admitirán, aún queda mucho por hacer. Nos alientan los mensajes conciliadores del Presidente electo y confiamos en que su Gobierno inyecte la energía, el dinamismo y el compromiso necesarios para impulsar el proceso de paz. El grupo A3, tal y como está constituido ahora, y en el futuro, seguirá apoyando y considerando la aplicación del capítulo étnico como la prueba más clara de compromiso y éxito.

La plena reincorporación de los excombatientes en la sociedad colombiana sigue siendo la clave del éxito del proceso de paz. El grupo A3 elogia los avances positivos en los programas de desarrollo con enfoque territorial y la reforma rural integral, así como la consolidación de las antiguas áreas territoriales para la formación y la reinserción. Sin embargo, la lentitud con que los que viven fuera de las zonas territoriales, en particular los excombatientes de origen indígena y afrocolombiano,

acceden a la tierra es un factor debilitador. Hacemos un llamamiento a las autoridades para que resuelvan cualquier problema relacionado con la plena aplicación de estas disposiciones.

Con el fin de abordar los problemas que afrontan los excombatientes de ascendencia indígena y afrocolombiana, reiteramos la necesidad de dotar de suficientes recursos fiables a la Instancia Especial de Alto Nivel con Pueblos Étnicos. Alentamos además a todas las partes a sacar provecho de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final a fin de solucionar cualquier diferencia.

La justicia de transición sigue siendo la piedra angular del proceso de paz en Colombia. El grupo A3 encomia los avances del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. En particular, acogemos el informe de la Comisión de la Verdad como un logro histórico. El grupo A3 saluda a las víctimas que tuvieron el valor de contar sus historias, por muy dolorosas que fueran. Esperamos que este informe y la puesta en práctica de sus recomendaciones sirvan de vehículo para que las víctimas puedan sanar y pasar página. Exhortamos a todos los colombianos a basarse en las recomendaciones para lograr la reconciliación nacional, que será la base de la paz y la seguridad duraderas de Colombia. Además, reconocemos los encomiables avances registrados por la Jurisdicción Especial para la Paz a la hora de impartir justicia para las víctimas. Esperamos con interés que se dicten las sentencias de los casos 01 y 03 para que las víctimas puedan por fin empezar a rehacerse.

El grupo A3 es consciente de la relación que existe entre el tráfico ilegal de estupefacientes y los conflictos armados. Reiteramos la importancia de reasentar bien a los excombatientes para mantenerlos alejados de la delincuencia y así afianzar los logros alcanzados. Felicitamos al Gobierno por su empeño en acabar con los cultivos ilegales mediante la puesta en marcha del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito. Fomentamos la participación de las comunidades afectadas y el despliegue de métodos que no tengan implicaciones negativas para la salud pública o el medio ambiente.

Al grupo A3 le preocupa sumamente la persistencia de la violencia contra los excombatientes, las comunidades afectadas por el conflicto, incluidas las comunidades afrocolombianas e indígenas, los líderes sociales, las mujeres que se dedican a la consolidación de la paz y los activistas de derechos humanos. Condenamos los

horribles crímenes, incluida la violencia sexual, cometidos contra mujeres y niños. Pedimos que se intensifique la aplicación de las disposiciones relativas al género del Acuerdo Final, proporcionando protección y los recursos necesarios para sus proyectos productivos.

Nos preocupan especialmente los informes sobre la intensificación de los enfrentamientos entre grupos armados, entre ellos el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Estos enfrentamientos están afectando a civiles inocentes, especialmente en los departamentos de Chocó y Arauca. Hacemos hincapié en la necesidad de que la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad aplique con urgencia las garantías de seguridad para los más vulnerables, teniendo en cuenta las necesidades en materia de género.

El grupo A3 apoya todas las iniciativas destinadas a consolidar el proceso de paz, incluida la incorporación de grupos que no son parte en el Acuerdo Final. Aplaudimos los esfuerzos de las partes interesadas por animar al Gobierno y al ELN a entablar un diálogo, y celebramos la voluntad expresada tanto por el ELN como por el Presidente electo en este sentido. Instamos a ambas partes a mantener un diálogo constructivo por el bien del país. Además, es absolutamente esencial que el Gobierno de Colombia explore maneras creativas de normalizar las relaciones con todos sus vecinos, ya que esto es clave para la seguridad y prosperidad continuas del pueblo colombiano y la estabilidad regional.

Por último, expresamos nuestro sincero agradecimiento al Presidente Iván Duque y a su Gobierno por su compromiso con el proceso de paz durante los últimos cuatro años, incluida la implementación del acuerdo de paz. Por último, el grupo A3 reafirma su solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Colombia en su afán por alcanzar la paz y la prosperidad. Asimismo, brindamos nuestro apoyo incondicional a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia.

**Sr. Cisneros Chávez (México):** Agradezco las presentaciones del Representante Especial del Secretario General, Sr. Carlos Ruiz Massieu, así como del Presidente de la Comisión de la Verdad, Padre Francisco José de Roux Rengifo. México da la bienvenida también a la Sra. Jineth Casso Piamba y se congratula de que nuevamente se haya dado espacio a la participación de la sociedad civil en nuestras deliberaciones sobre la situación en Colombia. Esperamos que se mantenga esta saludable práctica. También saludo la presencia con nosotros de la Vicepresidenta y Canciller de Colombia, Sra. Marta Lucía Ramírez.

Como hemos podido escuchar, Colombia se encuentra en un momento clave, luego de la exitosa conclusión de las elecciones presidenciales. El proceso electoral mostró la madurez de las instituciones colombianas y la vocación democrática de la población, cuya participación en la segunda vuelta de los comicios presidenciales alcanzó niveles históricos, enviando así un mensaje contundente de rechazo a quienes intentaron obstruir este ejercicio mediante actos violentos. Mi país celebra el compromiso del Presidente electo, Sr. Gustavo Petro, con el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, así como su iniciativa para alcanzar una paz total, que contempla, entre otros temas, retomar las negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional. Durante este período de transición, corresponde al Consejo de Seguridad brindar su apoyo inequívoco a las autoridades colombianas para dar continuidad a los grandes avances logrados hasta ahora y resolver los temas pendientes.

En relación con la aplicación del acuerdo de paz, coincidimos con el informe del Secretario General (S/2022/513) en cuanto a que es mucho lo que se ha logrado ya en Colombia. A pesar de los retos que persisten, el país es hoy más pacífico e incluyente que antes gracias a los esfuerzos realizados para afrontar el doloroso pasado por parte de todos los colombianos. Por ello, reconocemos el compromiso de las y los excombatientes que siguen trabajando por la paz. Particularmente, saludamos su integración gradual a los proyectos productivos, en los cuales participa ya el 74 % de las mujeres excombatientes. En este sentido, nos parece indispensable ahora adoptar medidas para que la reintegración de excombatientes sea duradera, lo que requiere una firme voluntad política y un financiamiento predecible y estable.

También deben buscarse soluciones que permitan a las mujeres asumir un papel de mayor responsabilidad en la gestión de los proyectos y en todo el proceso de implementación del acuerdo. Esto implica invertir más en capacitación y en la prestación de algunos servicios como, por ejemplo, el de guarderías, que permitan a las mujeres contar con el tiempo y las condiciones adecuadas para formar parte activa de los procesos de toma de decisiones. En esta lógica, resulta inaceptable que, hasta ahora, los miembros de comunidades indígenas y afrocolombianas se hayan visto prácticamente marginados de la participación política. En este sentido, celebramos el histórico hecho de que por primera vez una mujer afrocolombiana ocupará la vicepresidencia de ese país. Felicitamos por ello a la Sra. Francia Márquez.

Por otra parte, México reconoce el delicado y complejo, pero muy necesario, trabajo realizado en el área de justicia transicional. Damos una bienvenida al completo informe de la Comisión de la Verdad e instamos a las autoridades a retomar sus recomendaciones, en estrecho diálogo con todas las partes involucradas en el proceso de paz. Este informe reafirma el compromiso de poner a las víctimas en el centro de la implementación del acuerdo de paz. Es este el enfoque correcto. Igualmente, saludamos la celebración de las primeras audiencias públicas de la Jurisdicción Especial para la Paz sobre los casos de secuestros, desapariciones forzadas y ejecuciones cometidos por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Se trata de pasos decisivos hacia una verdadera reconciliación que garantice la no repetición de las atrocidades del pasado. Mi país reconoce las aportaciones de la Comisión de Consolidación de la Paz, así como del Fondo para la Consolidación de la Paz, al establecimiento tanto de la Comisión de la Verdad como la Jurisdicción Especial para la Paz.

Finalmente, deseo expresar la profunda preocupación de México por la violencia de la que son objeto los activistas y los líderes sociales. Instamos a las autoridades a fortalecer los mecanismos de protección existentes y a resolver las causas estructurales de esta violencia. Asimismo, la situación de los niños y niñas víctimas de reclutamiento forzoso por parte de algunos grupos armados requiere toda la atención del Estado. El futuro de la paz en Colombia está, en gran medida, en manos de las nuevas generaciones que, estamos convencidos, sabrán evitar los errores del pasado.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante del Brasil.

Quisiera expresar nuestro agradecimiento al Representante Especial del Secretario General, Sr. Carlos Ruiz Massieu, por la información actualizada que nos ha brindado. También agradezco al Presidente de la Comisión de la Verdad, Sr. Francisco José de Roux Rengifo, y a la Sra. Jineth Casso Piamba sus exposiciones informativas. Asimismo, doy la bienvenida al Consejo a la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Sra. Marta Lucía Ramírez.

Me complace tener la oportunidad de felicitar una vez más al pueblo colombiano por la extraordinaria labor que ha realizado. Las históricas elecciones celebradas en junio, en las que Gustavo Petro fue elegido Presidente, son una prueba más de la fortaleza de la democracia colombiana y de la madurez institucional del país. El Gobierno del Presidente Duque siempre ha demostrado su compromiso

con la plena implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Queremos aprovechar esta oportunidad para reconocer y aplaudir las medidas de su Gobierno orientadas a abordar las causas fundamentales de los ciclos de violencia política en Colombia.

La justicia transicional es un ámbito que ha avanzado de manera constante en los últimos años, como se recoge en los informes del Secretario General. El Brasil acoge con satisfacción el informe final de la Comisión de la Verdad y sus recomendaciones. Creemos que el trabajo de la Comisión deja un sólido legado para intensificar los esfuerzos actuales en pos de la paz y la reconciliación en Colombia. Nos complace que el Presidente electo haya manifestado su determinación de aplicar plenamente el acuerdo de paz, con objeto de intensificar las medidas para garantizar la seguridad de los excombatientes y reforzar las políticas relativas a las mujeres, las poblaciones indígenas y los afrodescendientes. El Brasil es plenamente consciente de que la aplicación del acuerdo de paz dependerá de los esfuerzos continuados de múltiples Gobiernos. La mejora de las políticas sociales en zonas históricamente desatendidas que han sufrido enormemente durante decenios de conflicto requiere tiempo y un trabajo gradual. En este sentido, subrayamos que una transición de poder fluida es clave para acelerar el progreso. Esperamos que el nuevo Gobierno sepa aprovechar la labor que lleva a cabo el Gobierno actual y reforzar las políticas cuando sea necesario. No obstante, confiamos en que la violencia política no vuelva a ser protagonista en Colombia y esperamos que también se pueda alcanzar la paz con grupos insurgentes activos como el Ejército de Liberación Nacional.

Por último, me gustaría destacar una vez más que la paz en Colombia es un logro de su sociedad. La decisión voluntaria de Colombia de involucrar a las Naciones Unidas en la supervisión de la aplicación de su acuerdo de paz es una muestra del compromiso de Colombia con la paz y una oportunidad para que el Consejo desempeñe un papel innovador en su misión a favor de la paz y la seguridad. En el difícil contexto geopolítico actual, nos alegramos de que el Consejo haya contribuido de forma decisiva a la consolidación de la paz en Colombia. Su cumplimiento estricto del papel que Colombia le pidió que desempeñara, tal como se disponía en el mandato, sigue siendo esencial para fomentar la confianza entre la comunidad internacional y las partes en el país.

Como país vecino y cercano, el Brasil reafirma su compromiso de trabajar con Colombia para garantizar una senda de prosperidad a nuestras sociedades.

A continuación, vuelvo a asumir la función de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra a la Vicepresidenta y Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia.

**Sra. Lucía Ramírez** (Colombia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero darle las gracias a usted y, por supuesto, al Secretario General António Guterres. También quisiera dar las gracias al Sr. Carlos Ruiz Massieu por su presentación del informe del Secretario General (S/2022/513). Expreso mi agradecimiento al Embajador Fernández De Soto Valderrama y al Padre De Roux Rengifo por la información que nos han brindado, así como a Alejandra Miller y Saúl Alonso Franco, miembros de la Comisión de la Verdad. Ha sido un placer ver a la Sra. Jineth Casso Piamba, y le agradezco que haya dado fe del compromiso de las mujeres con la paz en Colombia. Permítaseme decir que para Colombia es muy importante expresar su agradecimiento a todos los miembros de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad por su compromiso y apoyo a Colombia en su afán por lograr una paz verdadera y estable, que requiere un compromiso permanente con el estado de derecho, como mencionó el Presidente Duque Márquez en el Consejo de Seguridad en abril (véase S/PV.9015), y, por supuesto, por acabar con el narcotráfico, que es uno de los principales factores que impulsan la violencia en Colombia.

Agradecemos el sincero compromiso con la paz en Colombia, así como la amistad y el apoyo que se le ha brindado a nuestro Embajador, quien, como yo, asiste a su última sesión del Consejo de Seguridad en su puesto actual para escuchar la exposición informativa de Carlos Ruiz Massieu en calidad de Jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, para la cual el Consejo ha aprobado la solicitud de prórroga presentada por nuestro Gobierno, por lo que le estoy agradecida. También quiero agradecer al Embajador Fernández De Soto Valderrama su compromiso y el extraordinario desempeño de sus funciones diplomáticas de alto nivel. Ha honrado la política exterior colombiana, no solo como mi predecesor en el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, sino también como nuestro actual Embajador ante las Naciones Unidas.

(*continúa en español*)

Sr. Presidente: Como usted acaba de decir, para nosotros es muy importante la Presidencia del Brasil en esta importante sesión, que tiene un valor simbólico. Quiero reiterar mi saludo a Jineth Lasso, quien ha hecho una extraordinaria presentación de manera virtual,

resaltando siempre la valentía y el aporte de tantas mujeres a la construcción de paz en Colombia. Tanto las mujeres indígenas, como todas las mujeres, somos fundamentales para la construcción de una paz duradera, de una paz estable en nuestro país. Destaco la presencia del Presidente de la Comisión de la Verdad, Padre Francisco de Roux Rengifo, con quien sostuvimos una reunión el pasado 29 de junio sobre el informe que acaba de presentar. Allí, el Presidente Iván Duque y yo misma tuvimos la oportunidad de escuchar en detalle muchos de los elementos de este importante informe y de presentarle también nuestros comentarios. Sabemos que es una gran responsabilidad ética la de esta Comisión de la Verdad: escuchar a las distintas víctimas y a los distintos actores, pues una paz verdadera requiere una verdad completa, integral, objetiva e imparcial. Agradecemos sus esfuerzos y los de los demás miembros de la Comisión en ese sentido.

El pasado mes de abril, el Presidente Iván Duque se comprometió con ustedes a que el balance de estos cuatro años de Gobierno no terminaría ese día. Por el contrario, nuestro esfuerzo continuará hasta el último segundo de nuestro período presidencial. Sabemos que el balance que hemos podido registrar durante todos estos últimos meses ha sido un balance lleno de progresos y de desafíos, a pesar de crisis completamente imprevisibles, como la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Sin embargo, nuestro Gobierno mantuvo el compromiso de avanzar en la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera a pesar de lo que ha significado esa crisis de la COVID-19.

Recalco el reto que implica para nosotros lograr una convivencia pacífica en cualquier lugar del mundo. Colombia no es el único país que ha pasado por un proceso de transición que implica afrontar las dificultades y polarizaciones que se desprenden de muchos años de brechas sociales, diferencias no resueltas mediante los canales institucionales y el tremendo desafío de grupos y actividades ilegales. Pero hay algo que es evidente para todos: estamos recorriendo, de manera cierta e irreversible, el camino que debe llevarnos hacia esa sociedad justa, legal, segura, incluyente, desarrollada, equitativa, solidaria y en paz que todos anhelamos.

El acuerdo firmado en el año 2016 y los esfuerzos del Gobierno en el marco de la política de Paz con legalidad, incluyen una planificación juiciosa con hojas de ruta y presupuestos realizables que el propio Presidente de la República lideró junto con el anterior Consejero Presidencial para la Estabilización y la Consolidación,

Emilio Archila, y con nuestro actual Consejero, Juan Carlos Vargas, quien me acompaña en el día de hoy. Agradezco también esa tarea de ambos Consejeros en la estabilización, la consolidación y la implementación de la paz de Colombia. Estos presupuestos realizables para los próximos diez años sin duda deben incrementarse en la medida en que mantengamos el ritmo de crecimiento económico de los últimos 18 meses, que han mostrado a la economía colombiana con un crecimiento sobresaliente en el contexto internacional, precisamente para poder contar con más recursos y con más empleos que generen condiciones de vida adecuadas para todos los ciudadanos de Colombia.

Esperamos que el nuevo Gobierno continúe avanzando con indicadores de crecimiento económico similares y continúe generando empleos y más recursos del presupuesto para acelerar, como lo han pedido muchos de ustedes, la implementación del acuerdo con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y evitar, por supuesto, el riesgo de cualquier retroceso.

Colombia está hoy más cerca que nunca de la paz, con el desmantelamiento del grupo guerrillero más antiguo del continente, la entrega de armas y la reincorporación a la vida civil de la mayoría de sus integrantes; lamentablemente, sabemos que no todos se reintegraron y muchos de ellos se encuentran actuando en el narcotráfico desde Venezuela. Pero el partido político de las antiguas FARC-EP, que hoy es el partido Comunes, ha representado sin duda un éxito del cual todos los colombianos, y las naciones de este sistema multilateral, especialmente los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, hemos sido artífices y tenemos motivos para sentirnos orgullosos y agradecidos por ello. Ningún obstáculo, a estas alturas, debe ser insalvable para continuar avanzando hacia la paz verdadera, la paz plena y la paz con legalidad para Colombia. Por supuesto, subsisten algunos obstáculos y tenemos que avanzar permanentemente para solucionar cada uno de ellos.

La implementación de lo acordado ha avanzado de manera sostenida y por esa razón, tanto el Secretario General como el Jefe de la Misión se muestran claramente optimistas en sus informes; nosotros también lo estamos. Colombia puede decir al mundo que la paz y la reconciliación son posibles cuando existen la voluntad política y la determinación de toda una nación, siempre y cuando cuente también con el apoyo de la comunidad internacional. Nuestra sociedad ha sido duramente golpeada por la violencia terrorista, por el dolor del secuestro, por el reclutamiento de niños, como se ha

mencionado en esta sesión de hoy, y también, obviamente, por los delitos sexuales contra tantas mujeres en el conflicto, como lo describió el Padre De Roux Rengifo. Pero una sociedad que ha sufrido tanto, por supuesto está decidida a salir adelante, fortaleciendo sus instituciones y mejorando las condiciones de desarrollo económico, de educación y de empleo que permitan ese futuro próspero para los niños y los jóvenes de hoy y del mañana.

Nos sentimos orgullosos, pues tal como lo dice el Jefe de la Misión, Colombia eligió por segunda vez —no por primera, como se señaló hoy— un Presidente desde la firma del Acuerdo en 2016 en un proceso electoral transparente y libre, que pone muy alta la solidez y la estabilidad de nuestra democracia. Los dos candidatos finalistas en la segunda vuelta se comprometieron a dar continuidad a la implementación del Acuerdo. Por supuesto, también como mujer, me siento tremendamente orgullosa de que haya, por primera vez, una Vicepresidenta —no Presidenta todavía— afrodescendiente. Pero estoy de acuerdo con el representante de México: esperamos que muy pronto Colombia cuente con la oportunidad de elegir a una Presidenta. Estamos en un empalme con la nueva Vicepresidenta y hemos hecho un empalme decente, respetuoso y solidario con mucha ilusión del éxito que ella tenga en ese cargo.

También nos produce gran orgullo el hecho de que la implementación no se haya suspendido, sino que avanzó de manera sostenida a pesar del desafío de la COVID-19, los desastres del cambio climático y, por supuesto, las grandes preocupaciones derivadas de la inflación de precios que se vienen presentando en el mundo entero por cuenta de la más reciente crisis. En medio de estas difíciles circunstancias, la economía colombiana ha sido una de las economías de mayor crecimiento en el año 2021, con un crecimiento del 10,7 % del producto bruto y la segunda economía de mayor crecimiento en los primeros cuatro meses de este año. Asimismo, según el reporte de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) del día de ayer, ha sido la primera economía donde más se redujo el nivel de desempleo en los últimos cuatro meses entre los 38 países miembros de la OCDE.

La determinación de Colombia es clara: superar el conflicto y superar, de manera irreversible, los altos niveles de pobreza y marginalidad en algunas zonas que se superponen, evidentemente, con los cultivos ilícitos. No en vano, las 16 regiones priorizadas y la planeación realizada con enfoque territorial permitieron el desarrollo y conclusión de más de 1.400 obras de infraestructura

y el diseño y planeación de 3.354 nuevos proyectos de vivienda, transporte, energía, acueducto y agua potable, para los cuales se asignarán regalías provenientes de los proyectos de energías renovables no convencionales y de hidrógeno verde a los que nuestro Gobierno ha dado prioridad, con inversiones nacionales y extranjeras que han permitido multiplicar por 100 veces la capacidad instalada en energías no convencionales que encontramos al iniciar nuestro Gobierno y que llegará a un aumento de 200 veces dicha capacidad a finales de 2023 gracias a los proyectos que deja este Gobierno ya avanzando. Tanto estas fuentes de regalías como el presupuesto nacional deben seguir aumentando para la implementación del Acuerdo y lograr, por supuesto, ese progreso más rápido en todos los aspectos propios de esta implementación.

Quiero mencionar que es también para nosotros un motivo de orgullo haber entregado ya cerca de medio millón de hectáreas de tierras a familias campesinas, de los 3 millones a las que se refiere el Acuerdo.

Durante los últimos tres meses, tanto algunos miembros de las fuerzas militares como excombatientes de las FARC participaron en audiencias de reconocimiento de la responsabilidad por crímenes cometidos durante el conflicto y pidieron perdón a las víctimas. Esto no significa que hemos alcanzado la reconciliación plena, puesto que sigue presente el otro factor de violencia que sigue sembrando el crimen y la inestabilidad en los territorios como es la presencia del narcotráfico, pero los avances logrados no deben ignorarse ni subestimarse.

Las prioridades son claras: Colombia debe continuar mejorando cualitativamente las condiciones de reincorporación de los excombatientes fortaleciendo tanto la justicia ordinaria como la justicia transicional incorporada en el Acuerdo, para lo cual es fundamental que la Jurisdicción Especial para la Paz presente cuanto antes sus conclusiones y determine, por supuesto, las consecuencias y las sanciones, pero, sobre todo, decida la apertura y priorización de macrocasos para el reclutamiento de niños y la violencia sexual en el conflicto armado. Como dijo el Padre De Roux Rengifo, el cuerpo de las mujeres no puede seguir siendo el tablero de guerra para ningún actor armado, como tampoco el reclutamiento de niños puede continuar de manera impasible. Hemos sabido recientemente del reclutamiento de 82 niños por parte de miembros del Ejército de Liberación Nacional y otros actores armados en Colombia.

En cuanto a la reincorporación socioeconómica, ha sido uno proceso desafiante. Hay más de

13.000 excombatientes que siguen avanzando en los distintos proyectos productivos. Hoy contamos con 4.662 proyectos colectivos e individuales que vinculan a 9.412 personas que hacen parte de la reincorporación —7.018 hombres y 2.394 mujeres—, la cual, tal como lo señalaba en su intervención la Sra. Casso Piamba es tan importante. Esas mujeres, con sus proyectos productivos, son fuente de sustento para muchas familias, pero también son un factor para la estabilidad en los territorios.

Para nosotros, es fundamental que esa reincorporación económica siga avanzando con garantías económicas a favor de los excombatientes, que en 2019 fueron extendidas por nuestro Gobierno, y aumentados los recursos con ese propósito, beneficiando ya a 13.263 personas.

En materia de vivienda, el Gobierno ha continuado ampliando inversiones a favor de los excombatientes que permanecen en los espacios territoriales de consolidación en una asignación de subsidios para vivienda por un total de 944 unidades de vivienda. Para quienes se encuentran por fuera de los espacios territoriales, se han establecido también rutas de acceso a soluciones de vivienda.

Hoy por hoy, el 58 % de las personas en proceso de reincorporación han accedido a educación primaria, secundaria y superior, y el 66,8 % de ellos se vincularon a más de 6.500 programas de formación para el trabajo. El 98,9 % de esos excombatientes se encuentra hoy cobijado por seguridad social y beneficios de salud. Este es un modelo que no tiene precedentes en el mundo y que se deriva del diseño implementado por la Consejería para la Estabilización y Consolidación y el liderazgo de nuestro Presidente.

La justicia es fundamental. La garantía de no repetición requiere, sin duda, que el sistema de justicia, tanto la ordinaria como la transicional, progrese en eficiencia y agilidad, lo cual se encuentra alineado con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, que habla de sociedades más justas e inclusivas.

En ese sentido, celebramos los avances que el sistema transicional ha logrado en sus diferentes componentes. Como lo menciona el reporte, la Jurisdicción Especial para la Paz ha avanzado en varios de los macrocasos abiertos y esperamos entonces que con prontitud profiera esas primeras sentencias. Como lo menciona el Sr. Ruiz Massieu, se vienen llevando a cabo las consultas para la definición de los trabajos, obras y actividades con contenido reparador y restaurador, que serán parte de esas sentencias restaurativas.

Es de destacar la reciente adopción del documento de lineamientos para la ejecución de las sanciones

propias y las medidas de contribución a la reparación, que evidencia la importancia de poner en marcha un arreglo institucional del Estado, principalmente entre el Gobierno nacional y la Jurisdicción Especial para la Paz, respetando las competencias de todas las entidades.

Sin duda, la visita del Fiscal de la Corte Penal Internacional en octubre de 2021 significó un reconocimiento a todo el sistema jurisdiccional colombiano en cuanto a la voluntad, la capacidad institucional y la determinación de nuestros jueces de cumplir con los estándares internacionales que garanticen el respeto a los derechos humanos y la aplicación eficaz y transparente de la justicia. Por eso, logramos el cierre de esa investigación preliminar, que duró 17 años en la Corte Penal Internacional.

La búsqueda de la verdad debe continuar y ha dado un paso significativo gracias a esta Comisión de la Verdad y al liderazgo del Padre De Roux en su presentación el pasado 28 de junio en un evento que, sin duda, tuvo una gran significación en nuestro país. La Comisión trabajó con el pleno apoyo del Gobierno del Presidente Iván Duque y es una instancia no judicial que cumplió con su mandato temporal concentrado en la investigación de los hechos sucedidos hasta la firma del Acuerdo. Su informe debe servir para dar respuestas claras a las víctimas, que han tenido que esperar durante tantos años ante el silencio impasible de los victimarios, para que ellas puedan conocer quién, dónde y por qué se llevaron a sus seres queridos y la esperanza de vida de miles de familias colombianas.

Dicho informe tiene un papel fundamental para que todas las víctimas, sin excepción, tanto de las familias campesinas como también víctimas de la sociedad civil, víctimas de empresarios, víctimas de los militares y policías —todas las víctimas— tengan acceso a la verdad reparadora que, al mismo tiempo, debe servir para que estos horrores jamás se vuelvan a vivir.

Por ello es fundamental, tal como lo hemos solicitado, que se adelanten con celeridad todas las investigaciones por parte de la Jurisdicción Especial para la Paz y se tomen todas las decisiones.

El Padre De Roux mencionó que en estos años no nos ha sido posible avanzar en lo que él ha llamado una paz grande. Esta paz grande se logra únicamente sobre unas bases sólidas de verdad, como él lo ha dicho, pero también de legalidad, que tiene que ir de la mano con el progreso social, que para nuestro Gobierno ha sido obsesivo a través de la búsqueda del empleo. Sabemos que los colombianos, más que asistencialismo o conmisericordia, requieren la oportunidad de un empleo, que

es fundamental para lograr esa paz social, esa paz con legalidad y esa paz grande.

En cuanto a la seguridad, reitero una vez más que, para el Gobierno y para todas las entidades del Estado colombiano, la seguridad de los excombatientes y sus familias es y seguirá siendo una prioridad. El objetivo es que haya cero amenazas y, por supuesto, que haya cero muertes de los excombatientes.

Es necesario reiterar que, si bien estamos haciendo todo lo que se necesita en materia de desarrollo del Acuerdo, no debemos llamarnos a engaño insinuando que esas otras fuentes de violencia obedecen solamente a incumplimientos del Acuerdo, ni mucho menos a la indiferencia del Gobierno. Lamentablemente, como todos sabemos, el Acuerdo no garantizó la información sobre las rutas del narcotráfico ni la desactivación de los carteles que operan en Colombia y, por supuesto, en otros países aliados con los carteles colombianos desde antes de la firma y, por esa razón, mientras exista el narcotráfico lamentablemente seguimos viviendo y sufriendo muertes, sangre y mucho dolor en Colombia.

Por eso, instamos, una vez más, a una mayor cooperación de la comunidad internacional en la prevención del narcotráfico, en la persecución de las finanzas del narcotráfico a través de los paraísos fiscales y de las inversiones en activos inmobiliarios o en activos financieros. Porque para todos nuestros países, sin excepción, el narcotráfico es una fuente de inestabilidad y también es una amenaza para nuestros ciudadanos.

Colombia ha sido la principal víctima del negocio del narcotráfico que se extiende a través de organizaciones transnacionales del crimen, que son tremendamente poderosas. Por esa razón, el narcotráfico hace más de 30 años se convirtió en la principal razón de ser de los grupos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y del Ejército de Liberación Nacional (ELN) en nuestro país.

Muchos de los presentes han abogado por que el próximo Gobierno desarrolle negociaciones con el ELN. Nuestro Gobierno también lo quisiera, y lo quisieron muchos Gobiernos en el pasado, pero para ello hay que insistir en que el ELN debe suspender no solamente los secuestros, sino el reclutamiento de niños y, por supuesto, se debe insistir en que cualquier negociación que se haga en el futuro debe corregir ese vacío que tuvo la negociación con las FARC y debe exigir la información sobre todas las rutas y la logística del narcotráfico para prevenir cualquier violencia que siga en el futuro de nuestro país.

Por esa razón, seguimos trabajando todos los días a través de nuestras operaciones militares y a través de nuestras policías para perseguir el narcotráfico. En las recientes operaciones militares y la posterior extradición de Otoniel, líder del cartel del Golfo, sentimos ese apoyo de la cooperación internacional y de los Estados Unidos. Esa extradición la hicimos totalmente convencidos, pero también sabemos que posteriormente vino un paro armado y violento por parte de los actores relacionados con Otoniel que afectó a 178 municipios, generando daños en contra de la población civil y la muerte de 24 personas, miembros de la población civil, así como innumerables ataques contra nuestra fuerza pública.

*(continúa en inglés)*

Esto es algo que escribí mientras escuchaba a algunos miembros, así que voy a leerlo en inglés.

Por supuesto, el Gobierno debe poner fin a la violencia contra los líderes sociales. Obviamente, nuestro Gobierno rechaza cualquier tipo de violencia contra la población civil o los excombatientes. Ningún Gobierno democrático puede permanecer indiferente ante la muerte de civiles, policías, militares o cualquier ciudadano. Pero quisiera decir que el territorio colombiano es vasto y su geografía es diversa y compleja. Nuestra presencia en cada metro cuadrado de nuestro territorio es simplemente imposible. Así que cualquier interpretación de que hay una ausencia deliberada en algunas partes del territorio es injusta, como sabemos que también sería absolutamente injusto suponer que las muertes que ocurren en las escuelas o en las calles de las grandes ciudades de los países desarrollados, o las muertes de los inmigrantes de África, ocurren como resultado de la indolencia de los Gobiernos. Sabemos que eso es injusto. Todos los Gobiernos tienen grandes retos. Por supuesto, tenemos que mejorar la presencia del Estado en todo el territorio, de ahí la importancia de una cooperación internacional sincera, y de compartir los valores democráticos así como nuestras experiencias y las lecciones aprendidas de nuestros propios retos.

*(continúa en español)*

El apoyo del Consejo de Seguridad a la implementación del Acuerdo requiere una mayor cooperación de todas las naciones en la prevención al consumo y, por supuesto, a la comercialización de drogas y en la persecución de las finanzas ilícitas que se esconden no solamente en zonas rurales, sino también en zonas urbanas en los países desarrollados y, por supuesto, en países menos desarrollados como el nuestro.

En el otro frente, el 27 de enero, la Corte Constitucional adoptó una decisión que tiene importantes repercusiones sobre la seguridad de los excombatientes. Nuestro Gobierno presentó ante la Corte un recurso contra la sentencia, el cual se encuentra en estos momentos en trámite. Sin embargo, mientras se decide este recurso, se ha estructurado un plan de acción especial que asegure la necesaria coordinación interinstitucional bajo el criterio de atender permanentemente todos los puntos que el tribunal señala. El Presidente también ha pedido un trabajo permanente de las fuerzas especiales de la policía para poder mejorar las condiciones de protección de todos los excombatientes.

En cuanto a la mujer, debo hacer referencia a uno de los temas que a nuestro juicio representa el mayor valor para la construcción de una sociedad en paz: la verdadera equidad de género, que no solamente tiene que ver con la presencia de mujeres en la política, sino especialmente con la presencia de mujeres en la economía. Por eso, celebro enormemente que Jineth se refiera a lo que ha sido el trabajo de nuestro Gobierno en materia de empoderamiento económico de las mujeres. En Cauca, Caldon, Caloto y en todos los lugares de Colombia necesitamos mujeres que tengan autonomía económica porque ello es fundamental para lograr mayores niveles de desarrollo, pero también para acabar con los casos de violencia contra la mujer y, por supuesto, acabar de alguna manera con la violencia que hay en las distintas sociedades.

Como parte de la implementación de este Acuerdo, tenemos distintos elementos para garantizar esa equidad de género en el Acuerdo. Hay 3.265 mujeres incluidas en el proceso de reincorporación, y el 80 % de ellas están vinculadas a proyectos productivos, que incluyen también espacios para el cuidado, de tal forma que puedan incorporarse a la vida productiva sin sacrificar sus deberes de madre.

De los 51 indicadores de género, el 26 % han sido ya finalizados, y el 74 % tienen avances significativos. El avance promedio de la equidad de género en la implementación es del 56 %, pero recordemos que llevamos cinco años; hacen falta todavía diez más. Este 56 % es muy superior a lo que se pensaba que era posible hace apenas cuatro años.

Para promover la participación significativa de las mujeres en la toma de decisiones en las organizaciones, es necesario continuar la sensibilización y la capacitación con las distintas formas asociativas de cooperativas, que venimos priorizando no solamente

en la implementación del Acuerdo a través de la cooperativa Economías Sociales del Común, también conocida como ECOMUN, sino también con base en la convicción que tenemos de que la manera de sacar a las comunidades campesinas de la pobreza es a través de la asociatividad. Asimismo, es oportuno continuar fortaleciendo todas las medidas de género en la planificación de los proyectos productivos y en los estatutos de las diferentes formas asociativas.

Podemos tener diferencias en algunos de los datos o cifras reportados, como lo reflejan, por ejemplo, las comparaciones de cifras entre períodos que no son comparables. Pero más allá de cualquier diferencia, tenemos la total convicción y el compromiso de implementar este Acuerdo sin descanso para que logremos realmente la culminación de todos los compromisos y, por supuesto, la consolidación de estos esfuerzos hacia la paz, entendiendo que este es un trabajo que debe permanecer por siempre en el futuro de Colombia.

Tal como varios miembros del Consejo lo han señalado, los colombianos acabamos de elegir un nuevo Gobierno y, por supuesto, esta nueva Administración debe continuar por el mismo camino, fortaleciendo las instituciones y la economía, brindando garantías legales y políticas efectivas y eficaces para todos los colombianos, y continuando el apoyo a las víctimas, el sólido trabajo en la reincorporación, la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, que ha sido exitosa después de cuatro años de esfuerzos gigantescos en los programas de desarrollo con enfoque territorial, el desarrollo rural integral, el proceso de desminado humanitario y la implementación de perspectivas transversales, no solo de género, sino también étnicas. Las comunidades afrodescendientes e indígenas tienen prioridad en esta implementación.

En el texto de nuestra Constitución Política, que señala que

“la paz es un derecho y es un deber de obligatorio cumplimiento”,

está realmente el propósito de nuestra sociedad. El camino que llevamos recorriendo, con la comprensión y la ayuda del Consejo de Seguridad, se enmarca en la intención de hacer efectivo este derecho fundamental, sin el cual no seremos capaces de lograr mejores condiciones de convivencia. Hay que seguir avanzando en la verdad, en la legalidad y en la convicción que tenemos todos de que, a través de una mejor democracia, logremos la paz definitiva para Colombia.

Colombia tiene la satisfacción de haber presentado este resultado electoral al mundo entero, pero sobre todo a nosotros mismos, con inmediatez, con transparencia y con absoluto respeto a la decisión democrática del pueblo colombiano. Por esa razón tenemos la autoridad moral para insistir en todos los foros multilaterales en que todos debemos estar abogando permanentemente por la defensa de la democracia. También decimos en el Consejo de Seguridad que nuestro Gobierno entregará el 7 de agosto una democracia sólida y estable, con instituciones sólidas, así como una economía sólida y

estable. Es muy importante que el Consejo de Seguridad acompañe al próximo Gobierno para que se mantenga la misma solidez democrática, institucional y económica, que permitirá a Colombia continuar avanzando hacia esa paz verdadera, hacia esa paz con legalidad.

Muchísimas gracias de verdad por el acompañamiento que brindó el Consejo a nuestro Gobierno, y muchísimas gracias por la acogida siempre generosa, amigable y sincera a nuestra presencia en estas sesiones.

*Se levanta la sesión a las 12.25 horas.*